



**Autoinforme de seguimiento Curso 2023/24  
(Convocatoria 2025)**

**GRADO EN BIOTECNOLOGÍA  
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 28/05/2025	Fecha: 29/05/2025

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2502558	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Biotecnología por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2011-2012	
Web de la titulación	<a href="https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/">https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	x
	<b>NO</b>	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble Título Ingeniería Química y Biotecnología	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	05/07/2023	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	-	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	-	

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del Grado en Biotecnología y la Facultad de Ciencias, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://acortar.link/w5oIQ8>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública (IP) del Grado en Biotecnología, disponible en la página web del título (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/>), se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible, detallado en la guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía (versión 1, de 27 de junio de 2022), establecido por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

En dicha web el Grado en Biotecnología se encuentra información relativa a las características del programa, en concreto: denominación completa del título; modalidad de enseñanza (presencial); número total de créditos; idioma de impartición; requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; y perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas entre otros.

Además de otra información de interés, la web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas; e información sobre los TFM y organización temporal del mismo. Así mismo, se encuentran disponibles los programas docentes de las asignaturas donde se incluye la descripción de actividades y metodologías docentes, los sistemas de evaluación, los contenidos docentes y la información sobre el profesorado y la persona que coordina. Las programaciones docentes se elaboran antes de cada curso académico por los profesores y son visadas de forma secuencial por los directores de Departamento y el coordinador/a del título antes de su publicación, siguiendo las directrices y plazos indicados por el Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI de la Universidad de Cádiz. Conviene indicar aquí que la web del título, y de la Facultad, incluye información específica y de fácil acceso a las asignaturas “Prácticas en empresas” y “Trabajo Fin de Grado/Máster”. Para ambas asignaturas se muestra toda la información relativa a normativa, plazos, adjudicación, tribunales, etc., así como también una Guía de Trabajo fin de Grado/Máster, donde se detalla el formato de la memoria, los criterios de evaluación, las rúbricas de evaluación para la memoria, exposición y defensa; y una Guía de Prácticas Externas, donde se detalla la descripción de la asignatura, el procedimiento y etapas, así como todo lo relativo a la memoria de prácticas y a la plataforma de soporte GADES.

Por otro lado, se pueden consultar los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos disponibles; medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...). Para las prácticas académicas externas, está disponible el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas.

Asimismo, tanto en la web del Centro (<https://ciencias.uca.es/>) como del título (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/>), se dispone de la información relativa al apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados, así como a las acciones de orientación académica y profesional del estudiantado previstas atendiendo a los procedimientos P06-PFC02 (Procedimiento de Acogida de Estudiantes de Ciencias) y P06-PFC03 (Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes).

La web del Grado en Biotecnología y la del centro tratan de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentan que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar en un apartado destacado, los enlaces directos a los programas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>), los horarios actualizados divididos en semestres (<https://ciencias.uca.es/horarios-2023-2024/>); el calendario académico y de exámenes del curso vigente (<https://ciencias.uca.es/calendario-de-examenes-2/>).

y <https://ciencias.uca.es/calendario-del-centro/>); así como a la información de contacto de los Coordinadores de Título, TFG y Prácticas Externas.

Además de la página web, dentro de su plan de comunicación, la Facultad de Ciencias cuenta con las Redes sociales de la Facultad de Ciencias: [Facebook](#), [Twitter](#) e [Instagram](#); correo electrónico, teléfono, buzón de Atención al Usuario, Tavira-ciencias y la Oficina de Atención al alumno. Adicionalmente, en el caso del Grado en Biotecnología, los propios alumnos, con el respaldo de las asociaciones FeBiotec y AsBAn, participan activamente en la divulgación del grado mediante la iniciativa Biotechnofarm (<https://biotechnofarm.febiotec.es/>).

Por otra parte, a través de las Jornadas de Orientación UCA (<https://acortar.link/wQOx6F>), las Clases Aplicadas (<https://oha.uca.es/clases-aplicadas>), y otras actividades propias del Centro como la Semana de la Ciencia (<https://acortar.link/yrQ8Em>), Ciencia Around You (<https://acortar.link/WOMrEn>), etc, la Facultad de Ciencias da difusión a los diferentes títulos que se imparten en la misma.

Para garantizar que la información pública del título se encuentra accesible y actualizada, se revisa periódicamente por el equipo decanal y el coordinador de título y anualmente en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento [P01-Proceso de difusión de la Información](#), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de seguimiento de títulos de ACCUA de cursos anteriores y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a la información pública. Esta auditoría se realiza actualmente bajo la supervisión del Servicio de Gestión de la Calidad (a los títulos previstos en su planificación), siguiendo lo establecido en la Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado, 21/07/2022 – V1 antes mencionada. En el último informe de Seguimiento se realizaron una serie de propuestas de mejora para subsanar algunas de las recomendaciones indicadas por ACCUA en el último informe de renovación de la acreditación (07/05/2021).

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora. En el Grado en Biotecnología, desde el curso 20-21 se mantiene el punto débil de no aparecer los resultados de las encuestas de satisfacción de los empleadores. La justificación a la no inclusión de estos datos es la escasa participación, la cual no permite que se pueda realizar un análisis fiable de los mismos. En el curso 22-23 solo un empleador de alumnos del Grado en Biotecnología completó la encuesta de satisfacción, valorando con un 5/5 la formación de estos egresados a la hora de su desempeño profesional. Dado que las necesidades y competencias formativas de sus empleados desde las empresas son cambiantes la comunicación de las empresas con la Universidad es un factor crítico. En el último informe de seguimiento se propuso desde el grado la actual acción de mejora con, por un lado, involucrar a los egresados en la cumplimentación de la encuesta de sus empleadores, y por otro, estudiar junto con el Sistema de Garantía de Calidad el diseño y el canal de comunicación de las mismas. Desde Decanato se diseñó un cuestionario de satisfacción que se envió a los empleadores que, para el Grado en Biotecnología, fue respondido por 4 de ellos, otorgando una puntuación media de 4,25.

Tal y como se recoge en las tablas de indicadores ISGC-P01-01, ISGC-P01-02 y ISGC-P01-03, ubicadas en el Anexo 1 del presente documento, el alumnado del Grado en Biotecnología ha experimentado fluctuaciones en su grado de satisfacción con la información publicada del Título-Centro. Tras un incremento en 2022-23, alcanzando un valor de 4,04, en 2023-24 se ha observado un descenso hasta 3,64. Este cambio puede deberse a un Cambio en la coordinación del mismo.

En cuanto al PDI del Grado en Biotecnología, su satisfacción ha mostrado una ligera tendencia a la baja en los últimos cursos, pasando de 4,44 en 2020-21 a 4,15 en 2023-24. No obstante, los valores siguen situándose en un rango elevado. El análisis de los indicadores de la Facultad de Ciencias refleja una evolución similar. La satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro aumentó en 2022-23 hasta 3,64, pero descendió a 3,51 en 2023-24. En cuanto al PDI, los valores se han mantenido relativamente estables, con una ligera variación entre 4,38 en 2020-21 y 4,3 en 2023-24. Por otro lado, la satisfacción del PAS ha mostrado una tendencia variable, con un descenso significativo en 2022-23 (3,43) seguido de una recuperación en 2023-24 (3,7), acercándose a los valores previos.

El análisis de los indicadores referidos a la Facultad de Ciencias muestra que la satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro ha experimentado fluctuaciones en los últimos años. Tras un aumento progresivo desde 2020-21 (3,48) hasta 2022-23 (3,64), en 2023-24 se observa un ligero descenso hasta 3,51, volviendo a valores similares a los de 2021-22. En cuanto al PDI, los niveles de satisfacción se han mantenido en un rango elevado

y relativamente estable, con valores que oscilan entre 4,38 en 2020-21 y 4,3 en 2023-24. Por otro lado, la satisfacción del PAS ha mostrado una mayor variabilidad. Tras un incremento hasta 3,88 en 2021-22, experimentó un descenso en 2022-23 (3,43), seguido de una recuperación en 2023-24 hasta 3,7, acercándose nuevamente a la media de los últimos años.

En su conjunto, los datos reflejan una tendencia de estabilidad en la satisfacción con la información publicada del Título-Centro en la Facultad de Ciencias, aunque con ligeras fluctuaciones según los diferentes grupos evaluados. Es recomendable seguir fortaleciendo los mecanismos de difusión de información y evaluar posibles mejoras en función de las necesidades específicas de cada grupo.

#### **Puntos fuertes**

La información pública disponible se encuentra actualizada y completa, siendo muy bien valorada por los grupos de satisfacción de los que se disponen datos, en especial por el alumnado y el PDI.

## **2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD**

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 23/02/2023 tras su aprobación por la CGC del Centro. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la Política de Calidad de la UCA. En el apartado de Plan Director y cuadro de Mandos (<https://ciencias.uca.es/plan-director-y-cuadro-de-mando/>) del espacio web de la Facultad de la Facultad "Estrategias y Calidad" se puede acceder a las siguientes evidencias:

- Cuadro de mando
- Informe de gestión
- Plan Director

Asimismo, junto con la composición de la CGC del Centro y su funcionamiento se encuentran disponibles las actas y acuerdos de la CGC (<https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/>)

Por otra parte, en el espacio dedicado a los Planes de Seguridad y Contingencia, se encuentran disponibles, [las adendas a los procedimientos del SGC UCA por COVID-19 en el apartado Plan de Contingencia \(https://ciencias.uca.es/conocenos-seguridad-index/\)](https://ciencias.uca.es/conocenos-seguridad-index/).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias está compuesta por: el Decano (que actúa como Presidente), el resto de miembros del equipo Decanal, los coordinadores de los títulos de Grado y Máster, un representante del PTGAS (en este caso la Administradora del Campus de Puerto Real), un representante de los alumnos por cada título de grado y máster, la coordinadora del PROA a nivel de Centro, un representante del sector empresarial, siendo para el bienio 2022-24 el Director de Titania, S.A. y la profesora encargada de la gestión del SGC a nivel de Centro, que actúa como secretaria, con voz pero sin voto. La composición de la CGC de la Facultad de Ciencias está recogida en la dirección web: <https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/>

Esta Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el apartado desplegable • Funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del enlace de la CGC dentro del apartado Estrategias y Calidad de la web del Centro: [https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/10/reglamento\\_interno\\_cgcdelaacademiadeciencias25022022.pdf](https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/10/reglamento_interno_cgcdelaacademiadeciencias25022022.pdf), también disponible en el apartado desplegable • Sistema de Garantía de Calidad de la web del título. Igualmente, desde el apartado desplegable • Comisión de Garantía de Calidad la web del Centro permite acceder al apartado desplegable • Actas y Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad.

En el curso 2023/2024 la CGC del Centro se reunió en trece ocasiones, con el fin de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los procedimientos y documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad, así como de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos (solicitudes de reconocimientos de créditos, ampliaciones, admisión y modificaciones de matrículas o solicitudes de dobles perfiles/itinerarios) lo cual supuso el 69% de las reuniones de la comisión

Entre otros puntos de interés se trataron y aprobaron:

- Un procedimiento para la constitución de comisiones evaluadoras de TFG/TFM a nivel de centro, que evitara incompatibilidades y propusiera mecanismos de actuación para resolver incidencias de forma eficaz (20 de octubre de 2023).
- Aprobación de la modificación a nivel administrativo del grafo del Grado en Química, pendiente de modificación de memoria, para resolver una problemática surgida por la interpretación del acceso a optatividad que bloqueaba la matriculación de los alumnos y, por tanto, su trayectoria académica (20 de octubre de 2023).
- Aprobación del Autoinforme de Evaluación para el Sello EUROLABEL del Grado en Química (6 de noviembre de 2023)
- Aprobación de la modificación del itinerario del Doble Grado IQ-BT para favorecer el itinerario curricular de los alumnos (23 de febrero de 2024)
- Aprobación del número de plazas de nuevo ingreso en los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias, como de plazas a ofertar para alumnos que soliciten cambio de Título y/o Universidad para los Grados de la Facultad de Ciencias para el curso 2024/2025 (23 de febrero de 2024).
- Aprobación de los criterios de Admisión por Adaptación a los Títulos de Grado y criterios de Admisión por Cambio de Universidad y/o Estudios Universitarios, así como los de Reconocimiento de Créditos correspondientes a los Títulos de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias para el curso 2024-25 (23 de febrero de 2024).
- Aprobación de los Autoinformes de seguimiento anual de los Títulos de Grado en Biotecnología, en Enología, en Ingeniería Química, en Matemáticas y en Química, así como los del Máster en Biotecnología, Máster en Nanociencia y Tecnología de los Materiales, y Máster en Química Médica de la Facultad de Ciencias (4 de marzo de 2024)
- Aprobación de los Autoinformes de seguimiento de los Másteres Interuniversitarios en Ingeniería Química y en Agroalimentación de la Facultad de Ciencias (30 de abril de 2024).
- Aprobación del Informe de Seguimiento de Centro dentro del SGC Institucional- IMPLANTA (23 de abril de 2024).
- Aprobación del Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso de todos los títulos de la Facultad de Ciencias (FSGC-P04-03) correspondiente al curso 2023/2024 revisado y aprobado en las reuniones celebradas el 6 de junio y 9 de julio de 2024.
- Temas pendientes del Doble Grado Matemáticas-Ingeniería Informática (9 de julio de 2024).
- Aprobación de la modificación del Reglamento de Evaluación Global (30 de abril de 2024)
- Aprobación de informes de evaluación por compensación (25 de julio de 2024).

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/>)
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores (<https://sistemadeinformacion.uca.es>)
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto” (<https://colabora.uca.es>)

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#)

Seguendo esta normativa, el Grado en Biotecnología se sustenta en una estructura organizativa que abarca procesos, procedimientos y mecanismos para analizar la información recopilada con miras a la revisión del título. Además, incorpora un mecanismo dedicado a la evaluación de los resultados del programa y establece un procedimiento para la posible extinción del título. Asimismo, cuenta con planes de contingencia y prevención de riesgos diseñados para hacer frente a situaciones excepcionales. Además, se implementan mecanismos para asegurar la calidad de programas formativos con estructuras curriculares específicas, como son el del Doble Grado Ingeniería Química-Biotecnología, así como los Dobles Itinerarios Biotecnología-Enología; Biotecnología-Ingeniería Química y Biotecnología-Química.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad asegura la recopilación de información sobre los resultados del programa educativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, incluyendo estudiantes, personal académico, personal de apoyo y administrativo, egresados y empleadores. Todo esto facilita el análisis integral del Grado en Biotecnología a través de procedimientos y mecanismos diseñados para la recolección de resultados del programa formativo. Además, de proporcionar libre acceso a esa información (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/#collapse9>, apartado “Resultados del título”), incorpora un procedimiento específico para la toma de decisiones y la mejora continua de la calidad de la titulación.

El Grado en Biotecnología cuenta con un Plan de Mejora (<https://ciencias.uca.es/plan-de-mejora-biotecnologia/>) actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

#### Puntos fuertes

El SIGC es adecuado y la información disponible es bastante completa. La detección de puntos débiles y su resolución tras las acciones de mejora propuestas lo constata como un plan de mejora en funcionamiento

Fecha del informe ACCUA (Especificar tipo de informe ACCUA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Punto débil nº 1: Se deben incluir entre la Información Pública Disponible los resultados de las encuestas a los empleadores.</b>	<b>Acción de mejora:</b> Se ha diseñado desde decanato de un cuestionario que se envía directamente a los empleadores.  Se envió a los empleadores que, para el Grado en Biotecnología, fue respondido por 4 de ellos, otorgando una puntuación media de 4,25. <b>En la web del título se encuentran disponibles los resultados obtenidos hasta el momento de las encuestas internas a empleadores a través del procedimiento P07-</b>

		<b>PFC02 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores</a></b>
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 1:</b> Se recomienda establecer procedimientos adicionales para la difusión de la titulación por redes sociales e incluir mayor cantidad de información.	<b>Acción de mejora:</b> Aumentar la presencia del Grado en Biotecnología en redes sociales, así como publicar noticias que pudieran ser de interés al alumnado del Grado.  Se ha contactado con el Gabinete de Comunicación y Marketing de la UCA y se está estudiando la viabilidad de creación de una red social UCA-Grado Biotecnología.  Se ha subido información específica relacionada con el grado en las redes sociales de la Facultad de Ciencias.
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 2:</b> Se recomienda ampliar los resultados sobre la satisfacción con el grado de todos los grupos de interés.	<b>Acción de mejora:</b> <b>En la web del título se encuentran disponibles los resultados obtenidos hasta el momento de las encuestas internas a empleadores a través del procedimiento P07-PFC02 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores</a>.</b> Asimismo, se ha elaborado y aprobado por CGC el P07-PFC03 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los egresados</a> como indicador interno del Centro de satisfacción. Se lanzarán las encuestas anualmente siguiendo el procedimiento indicado anteriormente.
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Punto débil nº 2:</b> Se debe establecer un mecanismo para obtener la opinión de los empleadores dentro del proceso del SIGC.	<b>Acción de mejora:</b> Recientemente, a través del SGC del centro, se aprobó el procedimiento P07-PFC02 (con fecha del 15/10/2024) donde se recoge el procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores. La recogida de datos de satisfacción de los empleadores se puso en marcha en cursos anteriores a través de un breve cuestionario que se enviaba a las empresas a través del correo electrónico. Actualmente, además del citado procedimiento, en la web del centro existe un espacio para egresados y empleadores en el cual cada grupo de interés puede acceder directamente al cuestionario de satisfacción.  Se lanzarán las encuestas de forma anual siguiendo dicho procedimiento
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 3:</b> Se recomienda incluir el acceso a actas de las reuniones del SIGC a través del sistema de gestión documental.	<b>Acción de mejora:</b> Las actas y acuerdos de la CGC están publicadas en la web de la Facultad en la ventana de Estrategias y Calidad < Comisión de Garantía de Calidad ( <a href="https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/">https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/</a> ). Se mantendrá actualizada la información en la medida en que se vayan aprobando en convocatorias de CGC ordinarias.
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 4:</b> Se recomienda establecer estrategias para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación del título.	<b>Acción de mejora:</b> Evaluar las razones del alumnado para la baja satisfacción con la Coordinación del Grado Programar actividades a través del PROA que ayuden a evaluar los motivos por los cuales el alumnado se siente poco satisfecho. Establecer reuniones con el profesorado por semestre para tratar los puntos detectados y para realizar las mejoras oportunas
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 5:</b> Se recomienda revisar el calendario para evitar la pérdida en el período de matriculación de estudiantes interesados en cursar la titulación.	<b>Acción de mejora:</b> Se revisarán y mejorarán las acciones de difusión del Grado a través de la web de la Facultad y redes sociales.
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 6:</b> Se recomienda que la evaluación del programa Docentia no limite el número de solicitudes que se admiten cada año en la universidad.	<b>Acción de mejora:</b> En 2023, la UCA a través de su Vicerrectorado de Profesorado realizó un cambio en las bases de la convocatoria del programa DOCENTIA ampliando (y una modificación en 2025), entre otras modificaciones, el número de solicitudes admitidas ( <a href="https://personal.uca.es/wp-">https://personal.uca.es/wp-</a>

		<a href="content/uploads/2025/02/MODIFICACION-XI-DOCENTIA.pdf?u">content/uploads/2025/02/MODIFICACION-XI-DOCENTIA.pdf?u</a> ) con lo cual ahora mismo ha atendido a esta petición. La acción de mejora irá por tanto encaminada a motivar al profesorado a solicitar la evaluación en la convocatoria que le corresponda atendiendo a normativa.
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 7:</b> <i>Se recomienda indicar qué personal de apoyo en concreto participa en las actividades formativas de cada asignatura. Dicha información podría añadirse en la web del título y/o en las guías docentes y serviría como reconocimiento y estímulo.</i>	<b>Acción de mejora:</b>  No existe personal de apoyo (PTGAS) asignado a una titulación específica, sino que éste forma parte de los Departamentos y/o Centros según sus funciones. En la web del título se ha publicado la distribución correspondiente al PTGAS de la Facultad de Ciencias ( <a href="https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/">https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/</a> ) y la información se mantendrá actualizada cada curso académico.
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 8:</b> <i>Se recomienda hacer un seguimiento del coste del material fungible en las prácticas de las asignaturas de la titulación y de su financiación.</i>	<b>Acción de mejora:</b>  El coste de material fungible en las prácticas de las asignaturas corre a cargo de los Departamentos/Áreas que imparten en la titulación los cuales disponen de un presupuesto anual proporcionado por la UCA para actividades docentes con lo cual no se puede asignar el gasto a un título específico.
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 9:</b> <i>Se recomienda establecer estrategias con indicadores verificables para la mejora de la tasa de graduación.</i>	<b>Acción de mejora:</b>  Reforzar los programas de tutorías al inicio de la titulación, talleres de nivelación en asignaturas y sesiones de orientación sobre metodologías de estudio universitario, gestión del tiempo y recursos disponibles.
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Recomendación nº 10:</b> <i>Se recomienda establecer estrategias con indicadores verificables para la mejora del grado de satisfacción global del alumnado con el título.</i>	<b>Acción de mejora:</b>  Evaluar las razones del alumnado para la baja satisfacción con la Coordinación del Grado. Crear un ciclo de mejora continua: analizar sistemáticamente los resultados de las encuestas y el feedback de los canales de sugerencias y de las reuniones con alumnado y delegados de curso para identificar las principales áreas de mejora, y desarrollar planes de acción concretos (ej. revisión de guías docentes, mejora de recursos de laboratorio, programas de apoyo específicos). Establecer reuniones periódicas con el profesorado para fomentar la implantación de propuestas de mejora.
05/07/2023 Informe de renovación de la Acreditación	<b>Punto débil nº 3:</b> <i>Se deben establecer mecanismos para la toma en consideración de la opinión de los empleadores y ajustar los programas para favorecer la empleabilidad.</i>	<b>Acción de mejora:</b>  Recientemente, a través del SGC del centro, se aprobó el procedimiento P07-PFC02 (con fecha del 15/10/2024) donde se recoge el procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores. La recogida de datos de satisfacción de los empleadores se puso en marcha en cursos anteriores a través de un breve cuestionario que se enviaba a las empresas a través del correo electrónico. Actualmente, además del citado procedimiento, en la web del centro existe un espacio para egresados y empleadores en el cual cada grupo de interés puede acceder directamente al cuestionario de satisfacción.  A partir de esta información se realizarán los ajustes de los programas docentes o propuestas de modificaciones de memoria si se estima oportuno.

(\*) Verificación, seguimiento, modificación o renovación acreditación

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

### 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada ([https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Biotecnologia\\_Modifica\\_Memoria-Aprobada280519.pdf](https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Biotecnologia_Modifica_Memoria-Aprobada280519.pdf)) es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento (<https://ciencias.uca.es/informes-de-seguimiento-grado-en-biotecnologia/>).

### 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Actualmente, tal y como se recoge en la memoria verificada ([https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Biotecnologia\\_Modifica\\_Memoria-Aprobada280519.pdf](https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2022/05/Biotecnologia_Modifica_Memoria-Aprobada280519.pdf)) del título y se publica en el web, en el apartado "Datos identificativos del Título" (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/#collapse2>), el Grado en Biotecnología se imparte bajo modalidad presencial.

### 3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010 y Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre ([chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjcgclclefindmkaj/https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/Modificacion-\\_4\\_-Reglamento-reconocimiento-y-transferencia-creditos-\\_actualizacion\\_.pdf?u](chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjcgclclefindmkaj/https://secretariageneral.uca.es/wp-content/uploads/2020/03/Modificacion-_4_-Reglamento-reconocimiento-y-transferencia-creditos-_actualizacion_.pdf?u)). Es la CGC del Centro, la encargada de dar el visto bueno a dichos reconocimientos una vez evaluada y realizada la propuesta por los Coordinadores de título atendiendo a la memoria y el P04-PFC06 Procedimiento de reconocimiento de créditos en los títulos del SGC de la Facultad de Ciencias.

Durante el curso 23-24, 47 alumnos del Grado en Biotecnología obtuvieron un total de 333 créditos reconocidos por asignaturas procedentes de otras titulaciones/centros; por experiencia profesional y /o por cursos reconocidos por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA, <https://profesorado.uca.es/actividades-con-reconocimiento-ects-e-incompatibilidades/>).

Alumno	Cred. Reconocidos Curso	Cred. Reconocidos Inicio
1	0	36
2	0	48
3	6	6
4	0	54
5	0	111
6	0	54
7	3	3

Alumno	Cred. Reconocidos Curso	Cred. Reconocidos Inicio
25	18	18
26	0	60
27	0	96
28	0	12
29	0	126
30	0	48
31	0	24

8	0	24	32	6	6
9	0	24	33	36	120
10	6	126	34	0	126
11	0	6	35	0	18
12	0	48	36	12	126
13	12	36	37	0	36
14	54	54	38	6	30
15	0	24	39	0	126
16	0	126	40	6	6
17	66	66	41	6	126
18	0	24	42	0	6
19	54	54	43	0	36
20	0	54	44	42	42
21	0	24	45	0	6
22	0	126	46	0	54
23	0	126	47	0	126
24	0	126			
			Total Créditos reconocidos	201	1380

Así mismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la [web de la oficina del estudiante](#), en el [Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz](#) y en el [Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz](#).

Respecto a la gestión de los TFG, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG, listado de la oferta por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG, convocatorias de defensa pública, etc. Para la Facultad de Ciencias, la normativa de los TFG aplicables es la establecida por el [Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#) y, a nivel centro por las [Normas de la Facultad de Ciencias para la Organización, Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Grado \(TFG\)/Máster\(TFM\) relativas al Reglamento Marco UCA/CG07/2012 \(BOUCA 158, 13 mayo 2013\)](#). Los procesos de gestión de los TFG en Biotecnología están publicados en la web de la Facultad de Ciencias (<https://ciencias.uca.es/grado-en-biotecnologia-tfg-2023-2024/>)

**3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

	Número de plazas ofertadas	Número de Preinscritos en primera opción	Número de Preinscritos totales	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso
--	----------------------------	--	--------------------------------	------------------------------------

2020-2021	55	87	943	63
2021-2022	55	98	1269	58
2022-2023	55	-	-	60
2023-2024	55			59

FACULTAD DE CIENCIAS GRADO BIOTECNOLOGÍA		NOTA MEDIA DE ACCESO			
MODALIDAD INGRESO	INTERVALO DE NOTA	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	5 a 10	12.532	12.601	12.221	12.306
FORMACIÓN PROFESIONAL DE SEGUNDO GRADO O MÓDULO PROFESIONAL DE NIVEL III	5 a 10	12.077	12.43	12.22	12.397
TITULADO	5 a 10	6.45	-	-	7.96
MAYORES DE 25 AÑOS	5 a 10	-	-	5.28	-
CREDENCIAL DE LA UNED	5 a 10	12.739	12.457	-	12.463
*No suministrado*		8.212	-	-	8.894

Tasa de Adecuación de la titulación, recogida en el indicador ISGC-P04-16 y que se encuentra en el Anexo I, ha disminuido en un punto porcentual respecto al curso anterior, no obstante, se mantiene en la media de los años anteriores. El promedio de dicha tasa en los últimos 5 años sigue siendo ligeramente inferior a la media del centro y de la universidad. Los alumnos que acceden a esta titulación cuentan con una elevada nota de acceso y proceden en su mayoría del bachillerato de Ciencias o del bachillerato de Ciencias y Tecnología, lo cual les permite intentar acceder a otros títulos muy atractivos de elevada nota de acceso, como son los Grados en Medicina, Fisioterapia o Enfermería. Aunque la tasa de adecuación no es destacable, los estudiantes muestran satisfacción al comenzar sus estudios y logran concluirlos exitosamente.

Tasa de ocupación, recogida en el indicador ISGC-P04-17 y que se encuentra en el Anexo I, se ha ajustado durante este curso académico al 100%. Adicionalmente, por ser un título muy atractivo, cada año se permite el acceso en cursos superiores a alumnos de otras titulaciones afines de la Facultad de Ciencias o incluso del mismo título de otras universidades (Normas de admisión de la UCA y Criterios que determinan el nº de plazas a ofertar cada año en el Grado en Biotecnología para alumnos que soliciten cambio de título y/o de universidad (Junta de Facultad 09/11/2012 y modificada en CGC 09/04/2014)).

Tasa de preferencia, recogida en el indicador ISGC-P04-18 y que se encuentra en el Anexo I, revela que el Grado en Biotecnología es uno de los títulos más demandados de la UCA, lo cual se refrenda con su elevada nota de corte (10,983 para 23/24). La tasa de preferencia (145%) aunque en el curso 23/24 descendió, toma un valor siempre elevado en línea con los datos de la Facultad de Ciencias y de la UCA.

Tasa de renovación, recogida en el indicador ISGC-P04-19 y que se encuentra en el Anexo I, representa la relación entre el nº de alumnos de nuevo ingreso y el nº total de alumnos matriculados en el título. El valor de esta tasa si no hubiese abandono debería ser cercana al 25% si todos los años se admite al mismo número de alumnos. En el último curso, precisamente, la tasa de renovación apenas ha variado, obteniendo un valor de 23,31%, muy cerca al valor promedio de los últimos años.

#### ANÁLISIS DEL PERFIL DE INGRESO

Según lo recogido en la memoria del grado, el perfil recomendado de acceso para los alumnos de ingreso en el Grado en Biotecnología incluye una buena formación en Ciencias, alcanzada preferentemente mediante los estudios de Bachillerato en la modalidad de Ciencias y Tecnología. De los 55 alumnos de nuevo ingreso en el curso 23/24, 53 entraron mediante pruebas de acceso de Distrito único Andaluz, 1 accedió gracias a la realización de Estudios de Técnico superior y 1 mediante pruebas de acceso para mayores de 25 años. De los datos recibidos desde la Unidad de Calidad puede extraerse la vía de acceso y el tipo de Bachillerato realizado, aunque no todos los alumnos completan todos los campos de información. En cuanto al acceso:

- Bachillerato (45/55; 83,3 %): 97.8% (44/45) de Bachilleratos de Ciencias, Ciencia y Tecnología o Ciencias de la Salud y 2.2 % (1/45) Humanidades
- Ciclos formativos de Grado Superior (1/55; 1,8%)
- Pruebas acceso mayores 25 años (1/55; 1,8%)
- No responde (9/55; 16,4 %).

### **3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

La coordinación docente es fundamental para garantizar una adecuada planificación del programa formativo y asegurar que los resultados de aprendizaje sean asumidos por el estudiantado. En los últimos períodos evaluados, se ha realizado un esfuerzo significativo desde la Coordinación del título para mejorar la satisfacción del alumnado en este ámbito.

Si bien en evaluaciones previas esta cuestión fue señalada como un aspecto a mejorar y se consideró resuelta en un Informe de Seguimiento del Plan de Mejora, los datos del indicador ISGC-P04-10, recogidos en el Anexo, muestran una evolución muy lenta. De hecho, aunque en 2022-23 se registró un leve aumento (3,35), en 2023-24 se observa un descenso a 3,03, lo que indica la necesidad de seguir trabajando en este aspecto.

Este descenso puede estar relacionado con el reciente cambio en la coordinación del título, lo que sugiere que el alumnado aún se encuentra en un proceso de adaptación o que la nueva coordinadora está en fase de aprendizaje y ajuste. En este sentido, será clave reforzar las estrategias de comunicación y coordinación para garantizar una transición efectiva y mejorar la percepción del estudiantado en futuras evaluaciones.

Dentro del ámbito formal y material de la coordinación, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente horizontal se produce a través de la interacción entre el Coordinador y los alumnos y profesores, por un lado, y dentro del Equipo Decanal del Coordinador con el Decano y el resto del equipo, desglosada como sigue:

a) COORDINACIÓN ENTRE EQUIPOS DOCENTES la Universidad de Cádiz promueve el trabajo en Equipos Docentes por áreas de especialización y por titulaciones. La formación de estos equipos permite:

- Coordinar estrechamente la actuación docente y, de esa forma, los contenidos y los esfuerzos que se piden a los alumnos en un período determinado del curso.
- Compartir materiales docentes, elaborándolos conjuntamente.
- Compartir criterios entre varios docentes para evaluar la adquisición de Competencias por los alumnos.
- Aprender del intercambio de experiencias con los demás docentes.

Para ello, independientemente de los procedimientos contemplados en el Sistema Interno de Garantía de Calidad del título, se estipulan los siguientes mecanismos de coordinación:

- Coordinación por Módulos, Materias y Asignaturas.

Los distintos profesores que imparten docencia en un mismo módulo, materia o asignatura forman un Equipo Docente y mantienen una coordinación permanente sobre el desarrollo de las actividades formativas y los objetivos alcanzados. Esta coordinación se hace tanto dentro de una misma asignatura si tuviera más de un profesor, así como entre las distintas asignaturas de una materia, y para las distintas materias de un módulo. Los Equipos Docentes de las distintas asignaturas proponen la actualización anual de la Guía Docente atendiendo a los objetivos establecidos en esta memoria y al procedimiento contemplado en el Sistema de Garantía de Calidad, "PC09 – Planificación y desarrollo de las enseñanzas".

Con carácter anual de manera ordinaria, y en cualquier momento en el caso de que se produzcan desviaciones respecto de la planificación realizada, los miembros de cada Equipo Docente están obligados a facilitar al Coordinador de la Titulación y a las Direcciones de los Departamentos implicados la siguiente información:

- o Contenidos previstos no impartidos.
- o Grado de consecución de las capacidades y objetivos previstos.
- o Principales dificultades encontradas.
- o Herramientas y sistema de evaluación seguido.

- o Situaciones particulares relevantes.
- o Resultados académicos obtenidos.

El Coordinador de la Titulación pone dicha información en conocimiento de otros Equipos Docentes que pudieran verse implicados para que adapten sus propuestas docentes respecto de lo planificado, si fuera el caso. Los Departamentos envían con carácter anual un informe a la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (o Subcomisión del título, en su caso) en la que se indican las medidas que se tomaron para adaptarse a las disfunciones aparecidas y garantizar la coordinación entre las materias del título bajo su responsabilidad.

- Coordinación por semestres.

Al finalizar cada semestre, el Coordinador de la Titulación convoca una reunión conjunta de todos los Equipos Docentes para valorar los resultados obtenidos, examinar las deficiencias y tomar las medidas correctoras necesarias. También se elaborará un informe que será enviado a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

b) EL COORDINADOR DE PRACTICAS realiza actuaciones con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

La coordinación vertical entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Biotecnología sigue la estructura que figura en la Memoria verificada del título y se garantiza con:

a) Las distintas COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
- Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.

b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los Trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los Trabajos de Fin de Grado.
- Proponer a la Junta de Facultad el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

### 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

Dobles títulos:

- La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO.
- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas (<https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2022/07/PE-Doble-G-Ingenieria-Quimica--Biotecnologia-1.pdf?u>)
- Propuesta formativa diseñada que se oferta, acorde con lo propuesto en el art. 24 del RD (22/20219)]

La gestión del Doble grado se encuentra compartida entre los Coordinadores del Grado en Ingeniería Química y del Grado en Biotecnología. La demanda de este doble grado es elevada, con una ocupación anual del 100% de las plazas ofertadas y una nota media de acceso de 12,67, lo que es también indicativo de su adecuada implantación.

#### **Puntos Fuertes:**

- La tasa de preferencia está por encima de la media del Centro y de la Universidad de Cádiz.
- El perfil de ingreso es muy adecuado y la preparación en idioma muy alta.

#### **GRADO DE SATISFACCIÓN**

- El grado de satisfacción tanto de alumnos con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional continúa aumentando anualmente, así como el grado de satisfacción de alumnos y profesores sobre los recursos materiales e infraestructuras del título

## **4) PROFESORADO**

### **4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.**

El personal académico de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en el Anexo 2 Tabla Personal para impartir el título.

En la Universidad de Cádiz, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA (plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

El profesorado que imparte en el Grado en Biotecnología es muy numeroso, esto puede ser debido por un lado al elevado carácter aplicado del Grado, el cual contempla un elevado número de grupos prácticos. Por otro lado, puede deberse al aumento del reconocimiento de otro tipo de actividades como gestión o investigación, lo cual se ve reflejado en una disminución de su capacidad docente. El perfil de este profesorado se encuentra publicado en la web del título: [https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha\\_profesorado\\_sgc\\_GBT.pdf?u](https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2025/01/ficha_profesorado_sgc_GBT.pdf?u) y también en colabora (<https://colabora.uca.es/>) en la ruta: [2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 05 PERSONAL ACADÉMICO> Grado en Biotecnología](#). El 97% del profesorado es doctor, ascendiendo este porcentaje al 100% en el caso del personal estable. Este profesorado estable representa un porcentaje elevado, con una media del 75% y tiene

algunos profesores tienen una experiencia significativa tanto en docencia como en investigación. La experiencia varía considerablemente entre diferentes categorías, desde profesores sustitutos hasta catedráticos, encontrándose directamente relacionada con la categoría profesional. Los datos indican un desarrollo positivo en la experiencia docente e investigadora en el Grado en Biotecnología, con un énfasis particular en la contribución de los Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad a ambas áreas. Esta información proporciona un panorama general del cuerpo docente del Grado, destacando la diversidad en la experiencia y los roles académicos. Las áreas de conocimiento que imparten docencia en el Grado en Biotecnología incluyen disciplinas como Ingeniería Química, Inmunología, Química Orgánica, Química Física, Genética, Microbiología, Bioquímica y Biología Molecular, Zoología, Tecnología de Alimentos, entre otras. La diversidad de áreas refleja la naturaleza interdisciplinaria de la biotecnología, abarcando desde aspectos ingenieriles hasta disciplinas biológicas y químicas. Este enfoque integral contribuye a la formación completa de los estudiantes en este campo. La mayor carga docente del título recae en dos departamentos: Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública e Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos. Estos profesores además se integran en grupos de investigación, muchas líneas de investigación están relacionadas con materias propias del Grado en Biotecnología tales como Bioproducción de antibióticos y de compuesto de mayor valor añadido, procesos con levaduras y hongos, ensayos de bioactividad de compuestos, ingeniería genética, biorremediación de suelos, obtención y ensayo de fármacos, procesos fermentativos, diseño de biorreactores, control de procesos biotecnológicos, lo cual repercute directamente en la calidad de la docencia.

Grado en Biotecnología	Total Profesorado					Categoría / Totalx100				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	14	13	19	20	21	13,08%	11,4%	16,38%	17,24%	18,92%
Catedrático de Escuela Universitaria	1	1	1	1	2	,93%	,88%	,86%	,86%	1,8%
Profesor Titular de Universidad	28	30	29	34	34	26,17%	26,32%	25%	29,31%	30,63%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	1	-	-	-	-	,93%	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	6	12	12	11	15	5,61%	10,53%	10,34%	9,48%	13,51%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	27	18	17	11	10	25,23%	15,79%	14,66%	9,48%	9,01%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	2	2	1	2	2	1,87%	1,75%	,86%	1,72%	1,8%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	28	38	37	37	27	26,17%	33,33%	31,9%	31,9%	24,32%
TOTAL	107	114	116	116	111	100%	100%	100%	100%	100%

Grado en Biotecnología	Porcentaje Doctores				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	100%	100%	100%	100%	100%
Catedrático de Escuela Universitaria	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular de Universidad	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	0%	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	100%	100%	100%	100%	100%
Profesor Visitante	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	85,71%	89,47%	89,19%	89,19%	88,89%
TOTAL	95,33%	96,49%	96,55%	96,55%	97,3%

	Experiencia docente (total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)

Grado en Biotecnología	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	78	72	100	108	113	67	62	88	98	98
Catedrático de Escuela Universitaria	6	6	6	6	12	2	2	2	2	8
Profesor Titular de Universidad	94	99	99	104	83	74	68	74	74	71
Profesor Titular de Escuela Universitaria	5	-	-	-	-	0	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	10	12	19	22	19	7	6	13	17	12
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	193	189	224	240	227	150	138	177	191	189

#### 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

Tal y como se ha indicado en el apartado anterior, el personal académico implicado en el título es suficiente y está especializado, tanto a nivel docente como investigador, en las diferentes temáticas impartidas en el título participando en una o varias asignaturas. En cuanto a la dedicación del profesorado a la docencia del Grado con respecto al total de la docencia impartida en otros títulos, ésta supuso en 2023/24 un 45,28%.

En términos generales, se observa una tendencia al aumento en el porcentaje total de créditos dedicados al título, pasando de 43,56% a 45,28%, reflejando un compromiso continuo con el desarrollo y la mejora del programa. Los Catedráticos de Universidad y los Profesores Titulares de Universidad han sido consistentemente contribuyentes significativos, destacando especialmente en el año 2023-24. Los Profesores Contratados Doctor, Ayudantes Doctor y los Sustitutos Interinos también han desempeñado un papel sustancial en términos de créditos asignados. Además, el porcentaje de créditos de dedicación al título en comparación con otros títulos ha experimentado un crecimiento, indicando una mayor atención y recursos dedicados al Grado en Biotecnología en el contexto general de la institución educativa. Este análisis sugiere un compromiso continuo con la calidad y el desarrollo del programa a lo largo del tiempo.

Grado en Biotecnología	Nº Créditos de dedicación al título					Porcentaje de créditos de dedicación al título sobre el total de créditos impartidos en el resto de títulos				
	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Catedrático de Universidad	63,73	52,01	84,15	93,06	105,84	52,11%	46,43%	48,11%	48,5%	55,28%
Catedrático de Escuela Universitaria	2,00	2,00	1,87	2,50	8,38	22,45%	22,45%	21,3%	26,32%	40,6%
Profesor Titular de Universidad	145,97	161,21	128,37	163,96	191,03	38,03%	37,91%	36,3%	37,45%	43,87%
Profesor Titular de Escuela Universitaria	2,38	-	-	-	-	16,28%	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	32,75	69,06	91,28	63,35	115,40	36,17%	34,52%	44,49%	42,5%	49,54%
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	172,22	143,96	144,17	94,85	72,90	36,55%	47,03%	51,89%	47,01%	37,77%
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	3,50	3,25	0,25	1,50	0,50	25,36%	21,94%	100%	14,99%	6,09%

Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	222,12	256,67	257,56	285,95	188,62	37,85%	34,18%	38,11%	46,22%	44,29%
TOTAL	644,67	688,16	707,65	705,17	682,67	38,1%	37,85%	41,72%	43,56%	45,28%

#### 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>). Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

El programa DOCENTIA (<http://docentia.uca.es/>) es un modelo diseñado y promovido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para la evaluación de la actividad académica del profesorado, al que la Universidad de Cádiz se acogió a través de un convenio firmado con la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), actualmente, Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El Programa DOCENTIA-UCA, fue aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de enero de 2012 y modificado el 16 de diciembre de 2014. Desde entonces se han puesto en marcha 11 convocatorias, siendo voluntaria la participación en el mismo. La calidad docente del profesorado y su implicación en el título queda reflejada en el porcentaje de profesorado que ha participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) y los resultados de dicha evaluación que muestran los indicadores ISGC\_P05 a P07 (Anexo I). Dicha participación ha disminuido de manera significativa en el curso 2023/24 hasta un valor del 18,92% (Anexo I, ISGC-P05-05) tras mantenerse estable en torno al 32% en años anteriores. Esta baja tasa de participación Esto probablemente sea debido a que por un lado no todo el profesorado puede ser evaluado, se requiere un mínimo de años de docencia, lo cual, unido al elevado número de profesorado sustituto interino hace que sea difícil aumentar el número de profesores y, por otro, porque en las últimas ediciones, la unidad que se dedica a la evaluación ha limitado el número de solicitudes a evaluar a 50, en toda la Universidad, lo cual resulta insuficiente teniendo en cuenta el número de profesores que puede evaluarse por DOCENTIA y que tienen que hacerlo cada 5 años. De hecho, el último Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Biotecnología recoge esto como una recomendación para mejorar la calidad del título, indicando literalmente: "Se recomienda que la evaluación del programa DOCENTIA no limite el número de solicitudes que se admiten cada año en la universidad". A pesar de ello, entre los profesores que han participado, la mayoría ha obtenido calificaciones "EXCELENTE" (90,48% en 2023-24, ISGC-P05-06), lo que confirma un alto nivel de calidad docente. Solo un pequeño porcentaje ha recibido calificaciones "FAVORABLE" (9,52%, ISGC-P05-07), lo que sugiere que, aunque la participación es baja, los docentes evaluados muestran un desempeño destacado.

La participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02, recogido en el Anexo I) ha mostrado fluctuaciones en los últimos años, con un descenso significativo en 2021-22 (41,38%) y 2022-23 (45,69%), pero una recuperación en 2023-24 (53,15%). Este nivel de participación, aunque menor que en 2020-21 (74,56%), sigue siendo superior al de la Facultad de Ciencias en su conjunto, lo que indica un compromiso del profesorado con la mejora de sus competencias docentes.

En cuanto a la participación en proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03 recogido en el Anexo I), se observó una tendencia decreciente desde 2019-20 (60,75%) alcanzando un mínimo en 2022-23 (37,07%). No obstante, se observa una cierta mejora en 2023-24 (39,64%). Estos valores siguen siendo superior a la media de la Facultad de Ciencias (30,5% en 2023-24).

#### 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>). las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>) y las Normas de la Facultad de Ciencias para la Organización, Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Grado (TFG)/Máster (TFM) relativas al Reglamento Marco UCA/CG07/2012 (<https://lc.cx/LaGXBa>).

El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas. En todos los casos, la Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG/TFM a cada estudiante del Máster, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

En la página web del título (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/>) y en el apartado dedicado a Trabajos fin de Grado (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-planificacion-de-la-ensenanza-trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-grado/>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Composición Comisión de TFG del Grado en Biotecnología.
- Propuestas de TFG del Grado en Biotecnología ofertados por el profesorado.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos. Formulario.
- Acta/Criterios de la Comisión de TFG del Grado en Biotecnología para la asignación de los TFG.
- Adjudicación provisional del Tutor/es y del TFG a cada estudiante del Grado en Biotecnología. Presentación de reclamaciones o peticiones.
- Adjudicación definitiva del Tutor/es y del TFG a cada estudiante del Grado en Biotecnología.
- Acta de la Comisión Evaluadora, Criterios de evaluación y Sorteo para la defensa del TFG Grado en Biotecnología.

Respecto a la satisfacción con el proceso de selección y realización del Trabajo Fin de Grado, cuyos indicadores se encuentran localizados en el anexo 1, la satisfacción del alumnado es notable (promedio 3,6) quedando por encima de los valores obtenidos para el centro. Desde la coordinación del título y de la asignatura se realizan tutorías grupales específicas sobre este tema, donde se explican las opciones que existen para la propuesta del tema del Trabajo Fin de Grado, los tipos de trabajos y los criterios de asignación establecidos por la Comisión. Además, se presenta el campus virtual de la asignatura, la ubicación en la web de toda la información relativa a los TFG y se les explica de la Guía Docente que incluye las buenas de prácticas para la realización del TFG así como la rúbrica de evaluación de las competencias propias de esta asignatura

#### 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (<https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/05/9674.pdf?u>). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y

los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

En el caso de la Facultad de Ciencias, la gestión de las prácticas es centralizada por la intensa labor de gestión y supervisión que se lleva a cabo por el equipo decanal, en concreto por la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias y la Coordinadora de Prácticas en Empresa del Centro y se gestiona con los coordinadores de cada título. El estudiante que desarrolla las prácticas de empresa es supervisado y tutorizado por dos profesores tutores, uno profesional que se encarga de su control y seguimiento diario en la empresa y uno académico, que se encarga del seguimiento académico y el asesoramiento y ayuda con la parte burocrática de todo el proceso. El tutor profesional suele ser indicado por la empresa y son personas de un puesto de relevancia dentro de las mismas, y que asume la responsabilidad de la estancia y trabajo del alumno dentro durante su trabajo en la empresa. Para el tutor académico, se cuenta con el profesorado que imparte docencia en el título, y se selecciona por parte de la coordinación aquellos profesores que son más afines por su trabajo diario y su perfil investigador, al tipo de trabajo que se realiza en la empresa. De esta forma, el tutor académico se encarga de mantener un contacto periódico con el tutor profesional y con el alumno, para velar por el correcto transcurrir de la asignatura de prácticas. También se encarga de ir supervisando el desarrollo de la gestión de las prácticas y por último es el responsable recabar la información del tutor profesional y conjuntamente evaluar la memoria final sobre las actividades realizadas en la empresa durante el período formativo. La memoria final se entrega en la plataforma de prácticas de empresa desarrollada por la Universidad de Cádiz la asignatura y generar el informe de prácticas final. El profesorado encargado de realizar las tareas de tutor académico dispone de un reconocimiento de 0,2 horas de actividades reconocidas por alumno tutelado en el Plan de Dedicación Académica de la Universidad de Cádiz (PDA UCA).

El Anexo III de este documento recoge una serie de tablas donde se refleja el perfil del Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas. La adecuación del profesorado que tutoriza las prácticas, así como la labor de coordinación para su asignación por parte de la Coordinación de Prácticas normalmente ha sido bien valorado por el alumnado, aunque según refleja el ISGC-P04-14 del Anexo 1 de este autoinforme, el Grado en Biotecnología ha sufrido descenso en el grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas frente al curso pasado, manteniéndose en un nivel ligeramente inferior respecto al centro.

#### 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede

#### 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04, recogido en el Anexo I) es consistentemente alto, situándose en 4,5-4,7 en los últimos años, lo que refleja una percepción positiva del alumnado sobre la labor docente del profesorado. Este indicador se mantiene alineado con la media de la Facultad de Ciencias, lo que refuerza la idea de que la docencia es valorada favorablemente por los estudiantes.

#### 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El grado de satisfacción del profesorado con el título, ISGC-P07-03, recogido en el Anexo 1, es muy elevado manteniéndose en valores superiores a 4 puntos, estando este valor dentro de la media de los últimos años. Los resultados de satisfacción del PDI respecto al Grado en Biotecnología se mantiene superiores a los de la Facultad de Ciencias, aunque si bien, ambos grupos presentan valores elevados superiores a 4 puntos se observa una clara estabilización de estos.

#### **Puntos fuertes**

Elevado grado de satisfacción del alumnado con la labor docente.  
Elevada cualificación del profesorado (figuras estables, méritos docentes y de investigación, doctores).  
Elevada tasa de satisfacción de alumnos y tutores con las Prácticas Externas en Empresa.

## 5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

**5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.**

La Universidad de Cádiz, de modo general proporciona una serie de infraestructuras y servicios que dan apoyo a la docencia:

1. Servicio de Biblioteca (<https://biblioteca.uca.es/>): tiene como misión colaborar en la consecución de los objetivos de la Universidad mediante la difusión de la información, así como a través de la gestión de colecciones, servicios y espacios que apoyen el aprendizaje, la investigación y la transferencia de conocimiento. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:
  - Espacios adecuados para el estudio individual y en grupo.
  - Préstamo domiciliario y consulta en sala.
  - Solicitudes de peticiones de compra de material bibliográfico.
  - Disponibilidad de la bibliografía recomendada para el desarrollo de las asignaturas.
  - Mantenimiento de la colección de recursos de información impresos y electrónicos necesarios para la docencia, aprendizaje e investigación.
  - Información especializada atendida por un bibliotecario.
  - Cursos de formación sobre los recursos bibliográficos y servicios que la Biblioteca de la UCA ofrece a sus usuarios.
  - Acceso a la producción científica, docente e institucional de la Universidad.
  - Asesoramiento y mantenimiento de las publicaciones en el Portal de Producción Científica de la UCA.
2. Campus Virtual UCA (<https://campusvirtual.uca.es/>): es un servicio a la comunidad universitaria para apoyo a la docencia y la difusión del conocimiento que depende de la Dirección General de Transformación Digital dentro del Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital. Proporciona asistencia personalizada e integral acerca del manejo y funcionamiento de la plataforma, así como resolución de dudas y problemas. Elaboran guías y páginas de información acerca de los temas más habituales: Manejo de Moodle, Acceso a la plataforma, Manuales de uso de herramientas docentes, etc. Integra un conjunto de servidores y servicios que incorporan múltiples tecnologías.
3. Acceso a Internet: La Universidad de Cádiz pone a disposición de su comunidad universitaria (Personal Docente e Investigador, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, y estudiantes), así como de los visitantes pertenecientes al programa de movilidad europeo eduroam, la red inalámbrica institucional eduroam para el acceso a servicios telemáticos (<https://eduroam.uca.es/red-inalambrica-de-la-universidad-de-cadiz/>). La infraestructura de red inalámbrica eduroam ofrece cobertura en la práctica totalidad de los edificios pertenecientes a la Universidad. La disponibilidad de la red se señala mediante cartelería informativa ubicada en los accesos principales y en las áreas comunes de dichos edificios. Esta red inalámbrica posibilita el acceso a la totalidad de los servicios disponibles a través de la red cableada. No obstante, debido a las inherentes limitaciones de disponibilidad y ancho de banda, no se erige como un sustituto de esta última, sino como un complemento que facilita la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria. En efecto, el usuario que establece conexión a través de la red inalámbrica se integra de forma automática en la misma red lógica que utiliza con su equipo de escritorio, sin más restricciones que las previamente establecidas en la red fija para el acceso a los servicios para los que posea autorización.  
Para facilitar el acceso inicial o para usuarios invitados, existe también la red **ucAir**. Sin embargo, se recomienda encarecidamente a los miembros de la comunidad universitaria configurar sus dispositivos para conectarse a la red **eduroam**, reservando la red **ucAir** para accesos puntuales o para la configuración inicial de la conexión a **eduroam**. Finalmente, la inclusión de la Universidad de Cádiz en el proyecto **eduroam** permite a todos sus usuarios disfrutar de conectividad en las instituciones nacionales y europeas adheridas a esta iniciativa de movilidad.
4. Buzón de Atención al Usuario de la UCA (BAU) (<https://buzon.uca.es/cau/verDocumento.do?documento=descrVentanilla>) constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz.  
Buzón de Atención al Usuario de la UCA podrán canalizarse las siguientes comunicaciones, emitidas por los usuarios y dirigidas a los responsables de la correspondiente Unidad o Servicio:
  - Quejas y reclamaciones, sin perjuicio de que las mismas puedan ser tramitadas conforme a lo dispuesto en la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de los consumidores y usuarios de Andalucía.
  - Comunicaciones de incidencias docentes
  - Sugerencias
  - Felicitaciones

5. El CAU (<https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>) es una herramienta similar al correo electrónico a través de la cual las distintas unidades de la Universidad de Cádiz pueden prestar una serie de servicios de manera telemática. Aunque en principio está pensado para usuarios de la Universidad de Cádiz, también puedes darte de alta como usuario externo.
6. SIRE es una aplicación informática desarrollada por el Área de Informática de la UCA para la gestión y control de reservas de recursos: aulas, seminarios, salones de actos y grados, salas de reuniones, salas multiusos, etc. y los medios multimedia asociados a estos espacios. SIRE tiene por objeto la regulación sobre el uso y puesta a disposición de la Comunidad Universitaria de todos los recursos disponibles para la docencia, permitiendo un mejor aprovechamiento de los mismos y facilitando a todos los usuarios la tarea de realizar reservas sobre estos.
7. Servicio de préstamo de portátiles (<https://biblioteca.uca.es/servicio-de-prestamo/prestamo-de-ordenadores-portatiles/>): destinados al préstamo entre los estudiantes que lo necesiten para seguir la docencia pueden obtenerse ordenadores portátiles en préstamo, con las siguientes modalidades:
  - Préstamo quincenal
  - Préstamo por curso académico
  - Préstamo diario (deben ser devueltos el mismo día en la Biblioteca de préstamo)

Complementariamente a los recursos generales de la UCA, las infraestructuras y recursos materiales de la Facultad de Ciencias son suficientes para la correcta impartición del título (instalaciones y equipamientos destinados a servicios administrativos, aulario, salas de estudio e informática, Biblioteca Universitaria, Servicio Audiovisual, etc.), tal y como se ha venido evidenciando en los autoinformes e informes de Seguimiento ACCUA en los últimos años.

El Centro dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento, medios técnicos,...) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas. Entre las infraestructuras disponibles se encuentran salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc. (<https://ciencias.uca.es/conocenos-infraestructuras-index/>). Así como de aulas, aulas de informática, aulas de cata, laboratorios y equipamiento específicos para la realización de las prácticas/talleres y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (salidas de campo/prácticas de campo, etc.).

En la planificación docente de la Facultad de Ciencias UCA se indican las dependencias, aulas y laboratorios, concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. Además, se dispone de una aplicación sobre gestión de los horarios on-line alojada en la web de la Facultad (<https://ciencias.uca.es/horarios-actualizados-1/>), que permite reflejar al momento cualquier cambio circunstancial que se produzca en la planificación del título.

Por otra parte, el título cuenta con personal de administración y servicios (<https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/>) suficiente para el correcto desarrollo de la docencia incluido, oficina de atención y orientación al estudiantado (<https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial>), unidad de atención psicológica y psicopedagógica (<https://sap.uca.es>) y unidad de igualdad (<https://igualdad.uca.es/>) e inclusión (<https://inclusion.uca.es>), orientación profesional (<https://ciencias.uca.es/espacio-de-orientacion-profesional>), así como oficinas de relaciones internacionales (<https://ciencias.uca.es/movilidad-out>).

El análisis de los indicadores ISGC-P06-03 y -04, recogidos en el anexo I revela que la satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del Grado en Biotecnología ha mostrado una evolución variable en los últimos años. Según el indicador ISGC-P06-03, en el curso 2020-21 y 2021-22 se registró un valor de 3,84, aumentando en 2022-23 hasta 4,07, lo que sugiere una percepción positiva en ese periodo. Sin embargo, en el curso 2023-24 ha descendido a 3,71, lo que podría reflejar ciertas carencias o una mayor exigencia por parte del alumnado en cuanto a la calidad de los recursos disponibles. A pesar de esta ligera disminución, los valores siguen siendo superiores a los de la Facultad de Ciencias en su conjunto, donde la satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras se ha mantenido estable en torno a 3,7-3,81 en los últimos años.

Por otro lado, la satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras (ISGC-P06-04) ha sido consistentemente superior a la del alumnado, con valores que oscilan entre 4,13 y 4,28. En el curso 2023-24, este indicador se sitúa en 4,21, lo que indica que el profesorado sigue percibiendo que las infraestructuras y recursos disponibles son adecuados para el desarrollo de su actividad docente. Esta satisfacción es similar a la registrada en la Facultad de Ciencias en su conjunto, donde los valores han estado en un rango de 4,19 a 4,32 en los últimos años.

En conclusión, aunque tanto alumnado como profesorado presentan niveles de satisfacción relativamente altos con las infraestructuras y recursos disponibles, se observa una diferencia significativa entre ambos colectivos, con una valoración más positiva por parte del profesorado.

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.**

La Universidad de Cádiz cuenta con el Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, se configura como una herramienta básica en este objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad (<https://internacional.uca.es/>).

Todos los años, desde el Vicedecanato de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UCA, y previa a la publicación de las convocatorias de movilidad (SICUE y todas las modalidades Erasmus) se procede a la revisión y renovación, en su caso, de los convenios existentes en base a las experiencias previas de movilidad (compatibilidad de los planes de estudio, adecuación del tipo e idioma de impartición de las clases para nuestro estudiantado...etc). Asimismo, durante todo el año se estudian nuevos destinos y la posibilidad de firmar nuevos convenios, ampliando el pull de destinos ya existentes. Esto puede hacerse a petición de algún estudiante interesado/a en un nuevo destino, de algún profesor/a que tengan relación con profesores y/o investigadores de otras Universidades o desde el propio Decanato, en cuyo caso se estudia la viabilidad y oportunidad, en contando siempre con el apoyo y opinión de el/los Coordinador/a/s de Grado y/o Máster relacionado con dicho destino.

En la página web del título, pestaña de *Planificación de las enseñanzas*, aparece un enlace sobre información específica de movilidad ([Programa de movilidad](#)). Actualmente, existen una serie de convenios para movilidad con un importante número de universidades europeas, nacionales y americanas.

Desde el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales y a través del Programa de Orientación al Alumnado (PROA), donde existe la figura del orientador de movilidad (<https://ciencias.uca.es/alumnos-accion-tutorial>), se organizan seminarios periódicos informativos y se atienden todas las solicitudes de información recibidas por parte de los estudiantes a lo largo de todo el año. La asignación de destinos, en el caso de la movilidad internacional, se realiza por el procedimiento establecido desde el programa Erasmus, a través del Vicerrectorado de Estudiantes, y la Oficina de Relaciones Internacionales (<https://internacional.uca.es>). Para la movilidad nacional, de igual manera, se realiza a través del procedimiento establecido por la Oficina SICUE (<https://ciencias.uca.es/programa-de-movilidad-internacional-sicue>). Lo alumnos de movilidad entrantes son recibidos en cada convocatoria en jornadas de acogida organizadas al efecto para cada convocatoria en los diferentes Campus (en nuestro caso en el Campus de Puerto Real), atendidos de manera personal en la ORI en cuanto a los trámites administrativos, y por la Vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Ciencias en cuanto a cuestiones académicas, junto con el coordinador/a académico/a de la plaza en el caso de movilidad internacional y los coordinadores de titulación en caso necesario (<https://ciencias.uca.es/movilidad-in>).

Los coordinadores académicos de movilidad internacional son designados por el Vicedecanato de Estudiantes en base a su conocimiento de la titulación y destino. En muchos casos, hay una relación previa del coordinador con la Universidad de destino/origen (bien sea por investigación, estancias...), lo cual resulta ideal para la comunicación y establecimiento del *Learning Agreement* y los trámites necesarios. El reconocimiento es el establecido en el plan de dedicación académico de la Universidad. En el caso de la movilidad nacional, es la Vicedecana de Estudiantes la que actúa como coordinadora de todas las plazas, y el reconocimiento está adherido a las funciones de su cargo. Todas las gestiones, orientación y apoyo necesarios son cubiertos tanto por la ORI como por el Vicedecanato de Estudiantes, el coordinador PROA de movilidad y el coordinador/a académico/a, en su caso.

Durante el curso académico, la movilidad del alumnado del Grado en Biotecnología ha estado marcada por diversas oportunidades tanto a nivel nacional como internacional. En el marco del programa SICUE, se registraron dos estudiantes entrantes, provenientes de la Universidad de Almería y la Universidad de Zaragoza, ambos realizando el curso completo, mientras que un estudiante del grado realizó una estancia de curso completo en la Universidad Pablo de Olavide. En el ámbito internacional, dentro del programa Erasmus KA171, dos estudiantes realizaron movilidad, uno a la Universidad Nacional del Litoral en Argentina y otro a la Universidad Nacional de Colombia. Por su parte, en el programa Erasmus KA131,

se registraron múltiples movilizaciones: dos estudiantes completaron su curso en la Università di Parma (Italia), uno en la Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica), y dos en la Università del Salento (Italia). Además, realizaron estancias de medio curso un estudiante en la Università degli Studi di Ferrara (Italia), otro en la Università degli Studi di Genova (Italia), otro en la Université La Rochelle (Francia) y otro en la Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet (NTNU) en Noruega. Dentro del doble grado con Ingeniería Química, también bajo el programa KA131, un estudiante realizó el curso completo en la Slovak University of Technology in Bratislava (Eslovaquia) y otro en la Università degli Studi di Genova (Italia).

El análisis de la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad y la valoración de los coordinadores de movilidad puede realizarse a partir de los indicadores ISGC-P04-09 (porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad) e ISGC-P04-15 (grado de satisfacción del alumnado con la movilidad), recogidos ambos en el anexo I.

En cuanto a la participación en programas de movilidad, los datos muestran una ligera variabilidad en la movilidad internacional entrante y saliente en los últimos años. Para el Grado en Biotecnología, la movilidad entrante internacional ha aumentado progresivamente, pasando del 2,33 % en 2019-20 al 5,98 % en 2023-24, lo que sugiere un creciente interés por parte de estudiantes extranjeros en realizar estancias en el programa. Sin embargo, la movilidad saliente internacional ha mostrado fluctuaciones, con una caída en 2023-24 (3,42 %) en comparación con el curso anterior (5,95 % en 2022-23). La movilidad nacional, tanto entrante como saliente, sigue siendo minoritaria y con registros inconsistentes entre cursos.

Respecto a la satisfacción del alumnado con la movilidad, se observa un comportamiento fluctuante. En 2019-20 no se registraron datos, pero en 2020-21 la satisfacción se situó en 3,81, descendiendo en 2021-22 (3,2). Posteriormente, aumentó en 2022-23 (3,93), pero en 2023-24 ha vuelto a disminuir a 3,4. Estos valores sugieren que, aunque la satisfacción con la movilidad ha tenido algunos repuntes, no se ha consolidado una tendencia de mejora sostenida, lo que lo constituye como un aspecto con margen de mejora.

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.**

El estudiante del Grado en Biotecnología tiene la opción de realizar prácticas externas en empresas bajo dos modalidades: como prácticas curriculares mediante dos asignaturas optativas, Prácticas Externas en Empresa I (6 ECTS) y Prácticas Externas en Empresa II (12 ECTS), o bien como prácticas extracurriculares, las cuales pueden ser reconocidas hasta un máximo de 12 ECTS como créditos del módulo optativo dentro de su itinerario curricular.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio de la institución (plataforma GADES), a la que se tiene acceso por medio de diferentes perfiles con sus claves de acceso personales: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Toda la información relativa a las prácticas de empresa se encuentra fácilmente accesible en la página web del Máster (<https://ciencias.uca.es/normativa-de-practicas-externas/>). También se ha elaborado una completa Guía de Prácticas de Empresa para los alumnos, siguiendo la recomendación realizada en el informe de seguimiento de la ACCUA en 2019 (<https://ciencias.uca.es/movilidad-practicas/>). Las empresas con las que se mantienen convenios se pueden ver en el enlace <https://ciencias.uca.es/practicas-externas-en-empresas-biotec/> y los convenios se encuentran disponibles para su consulta en la dirección (<https://colabora.uca.es/>) en la ruta: [2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS>06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE>CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA> GRADO EN BIOTECNOLOGÍA.](#)

Para la asignatura de prácticas en empresas, hay un responsable o coordinador de prácticas, a nivel de centro para los Grados, que se encarga de todo contacto con las empresas y asignación de alumnos y tutores académicos y profesionales.

- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.

El número de plazas ofertadas es de 15 plazas en total, entre las dos asignaturas de prácticas, con un máximo de 5 en las prácticas externas en empresas I. No obstante, este número viene determinado en función de la disponibilidad de las empresas por lo que puede ampliarse. El estudiante para cursar alguna de las asignaturas optativas de prácticas externas en empresas, debe haber superado al menos 60 créditos ECTS. En la situación que hubiera un mayor número de solicitudes que

número de plazas de prácticas ofertadas, se realiza una selección en función del número de créditos superados y del expediente académico del estudiante.

- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.

El número de tutores se ajusta al número de prácticas ofertadas cada curso. El tutor académico en el caso de las prácticas curriculares debe ser un profesor de la Universidad de Cádiz, con preferencia del propio centro universitario en el que se encuentre matriculado el alumno y, en todo caso, afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica. En el caso de las prácticas extracurriculares, el tutor académico será preferentemente un profesor de la universidad que imparta docencia en la misma rama de conocimiento de la enseñanza cursada (<https://practicasexternas.uca.es/responsables-academicos-curricular/>).

El sistema de evaluación se rige el reglamento UCA [Reglamento \(UCA/CG08/2012\) de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz](#) y por el [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, por el que aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz](#). En ella se indica que las prácticas curriculares serán evaluadas por el tutor académico de la universidad, que tomará como base el seguimiento del alumno llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora, los informes de seguimiento emitidos y la memoria final elaborada por el alumno. A estos efectos, el tutor académico cumplimentará el correspondiente informe de valoración.

- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.

Los Convenios de Cooperación Educativa tienen una vigencia de cuatro años a partir de la fecha de su firma, y antes de la finalización del plazo previsto, los firmantes de dicho convenio podrán acordar unánimemente su prórroga por un período de hasta cuatro años adicionales o su extinción, conforme se establece en el art. 49 h) de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público. La revisión y actualización de los mismos se lleva a cabo desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz y a través de la coordinación de las asignaturas de prácticas externas en empresas de la Titulación. La Universidad de Cádiz se compromete a que el convenio establecido con las empresas colaboradoras se mantenga a plena satisfacción de ambas partes y a reconocer el esfuerzo realizado por estas empresas mediante actos de distinción y agradecimiento. El modelo de convenio de colaboración se puede consultar y descargar en el siguiente enlace: <https://practicasexternas.uca.es/normativa-y-documentacion/>.

- Procedimiento de coordinación de los tutores externos.

El tutor de la entidad colaboradora o tutor de empresa debe coordinarse junto con el tutor académico de la Universidad para el correcto desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto formativo, así como el cumplimiento de la normativa establecida en el convenio de cooperación educativa. El tutor académico contacta a través de correo electrónico o teléfono con el tutor profesional para hacer un seguimiento del alumno. Cualquier modificación de las actividades a desarrollar, así como la comunicación de posibles incidencias o ausencia en las prácticas debe notificarse por ambas partes.

- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas.

La presentación de la memoria final de prácticas, así como la evaluación tanto por parte del tutor/a académico/a y tutor/a de la entidad colaboradora se realizarán a través de la plataforma centralizada de gestión de prácticas (Gades) donde todos los datos quedarán registrados, así como los informes finales de finalización y tutorización de las prácticas. Desde esta plataforma la Universidad gestiona las prácticas curriculares (asignatura optativa y no curriculares) del título. Los tutores académicos y profesionales son dados de alta y es en la plataforma donde se asignan las prácticas, se hace el seguimiento del alumno, los alumnos suben las memorias de acuerdo al modelo facilitado y los tutores académico y profesional evalúan al alumno mediante un cuestionario aspectos sobre cómo se ha desenvuelto el alumno, tales como implicación, puntualidad, creatividad o la motivación. La rúbrica de evaluación puede consultarse en <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-cert-sgc-facultad-ciencias/documentlibrary#filter%3Dpath%7C%2F2022%2520IMPLANTA%2520SGC%2520v3.0%2520-%2520GESTI%25D3N%2520POR%2520PROCESOS%2520-%2520FACULTAD%2520DE%2520CIENCIAS%2F04%2520PROCESOS%2520ENSE%25D1ANZA-APRENDIZAJE%26page%3D1>.

Tal como se recoge en el anexo 1, el grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado del Grado en Biotecnología en sus prácticas externas ha sido muy elevado en el curso 2022-23, alcanzando un 4,71, con un promedio de 4,51 en los últimos cursos. En el curso 2023-24, esta tendencia positiva se mantiene con una ligera mejora (4,75).

Por su parte, la satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes también es alta, con un valor de 4,42 en 2022-23 y un leve descenso a 4,3 en 2023-24.

En cuanto a la percepción del alumnado, la satisfacción con la labor desarrollada durante las prácticas externas en 2022-23 se situó en 4, alineada con la media de los últimos cursos. No obstante, en el curso 2023-24 ha experimentado una reducción hasta 3, lo que podría indicar aspectos a mejorar en la experiencia del estudiantado.

El incremento en la satisfacción registrado en 2022-23 en comparación con el curso anterior puede atribuirse a la reducción de restricciones derivadas de la pandemia, lo que permitió una mayor normalización en la realización de las prácticas. Sin embargo, la caída en la percepción del alumnado en 2023-24 sugiere la necesidad de analizar en mayor profundidad las condiciones y expectativas en torno a estas experiencias formativas.

En curso 2023/24, 15 alumnos han realizado este tipo de prácticas en 10 empresas/entidades. La información específica sobre estas prácticas como de los tutores se encuentra recogida en el ANEXO III en la Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso) y en la Tabla Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

#### **5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.**

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas Unidades Administrativas facilitan a los Centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la Universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la Universidad.

Además, la Facultad de Ciencias de la UCA cuenta con PTGAS con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del Personal Docente y el alumnado. Esta información puede consultarse en Colabora (<https://colabora.uca.es/>; ruta:2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS>05 PERSONAL ACADÉMICO>Grado en Biotecnología).

#### **5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.**

La modalidad de enseñanza de impartición de la titulación es presencial, tal y como se recoge en la memoria verificada. Sin embargo, el profesorado el título cuenta con la formación y los recursos necesarios para la impartición de docencia híbrida o virtual tal y como quedó reflejado durante la pandemia COVID-19.

##### **Puntos Fuertes:**

- Buena infraestructura para la docencia del Grado. Los recursos materiales disponibles son adecuados para garantizar la formación de los estudiantes teniendo en cuenta su número y las características del título. - Los servicios disponibles responden a las necesidades del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Elevada Satisfacción de alumnos (superior a 3,5) y profesores (superior a 4,0) con infraestructuras.

## **6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

### **6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Las competencias que se trabajan en el Grado en Biotecnología aseguran una formación general, que es la que corresponde a los títulos de Grado y garantizan, entre otras, las competencias básicas del Grado, de acuerdo con lo que figura en el Marco

Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), establecidas en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el anterior, y en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Estas competencias se trabajan en las Guías Docentes de las asignaturas que se imparten en el Grado. El contenido de estas guías para el curso vigente se puede consultar en la web del Grado en Biotecnología (<https://ciencias.uca.es/titulaciones-grados-biotecnologia-index/>). Tanto las del curso vigente como las correspondientes a cursos anteriores pueden ser consultadas en la página <https://asignaturas.uca.es/asig/>.

Se detalla a continuación información relevante sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del Grado en Biotecnología.

Asignatura	Profesorado (No. y categoría profesional)	Métodos de evaluación	Evaluación continua	Resultados 2023-24
<i>BIOQUÍMICA (1<sup>er</sup> curso, MÓDULO I: MATERIAS BÁSICAS (Básica), 6 ECTS)</i> <a href="https://asignaturas.uca.es/asig/40211009/">https://asignaturas.uca.es/asig/40211009/</a>	2 PAD (Bioquímica y Biología Molecular) 2 PSI (Bioquímica y Biología Molecular) 1 INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA (Bioquímica y Biología Molecular)	Cuestionarios de evaluación continua (teoría): 15% Entregables trabajos de prácticas: 15% Examen Práctico: 10% Seminario: 10% Examen final: 50%	Evaluación continua (teoría): 50% Examen final (teoría): 5% 5%0	Tasa rendimiento: 90% Tasa éxito: 92%
<i>Principios De Ingeniería En Bioprocesos (2<sup>o</sup> curso, Obligatoria), 6 ECTS)</i> <a href="https://asignaturas.uca.es/asig/40211020/">https://asignaturas.uca.es/asig/40211020/</a>	1 CU (Ing Química y Tec. Alim) 2 TU (Ing Química y Tec. Alim) 1 Postdoct. Acceso al Sist.Esp. de CC Tecn. (Ing Química y Tec. Alim) 1 PSI (Ing Química y Tec. Alim)	Actividades evaluables :20% Operaciones e Informe prácticas de laboratorio: 20% Examen final teoría: 60%	Evaluación continua: 40% Evaluación final: 60%	Tasa rendimiento: 93% Tasa éxito: 98%
<i>Laboratorio Integrado de Biología Molecular e Ingeniería Genética (3<sup>er</sup> curso, obligatoria, 6 ECTS)</i> <a href="https://asignaturas.uca.es/asig/40211019/">https://asignaturas.uca.es/asig/40211019/</a>	1 TU (Genética) 2 CD (Genética) 1 CD ( Bioquímica y Biología Molecular) 2 PAD (Bioquímica y Biología Molecular)	Informe prácticas: 25% Actitud laboratorio: 5% Cuaderno laboratorio: 10% Evaluación entre Iguales:10% Examen final: 50%	Evaluación continua: 50% Examen final: 50%	Tasa rendimiento: 100% Tasa éxito: 100%
<i>Biotecnología en el Desarrollo de Fármacos (4<sup>o</sup> curso, optativa, 6 ECTS)</i> <a href="https://asignaturas.uca.es/asig/40211046/">https://asignaturas.uca.es/asig/40211046/</a>	2 TU (Q. Orgánica) 1 PAD (Q. Orgánica) 1 Postdoct. Acceso al Sist.Esp. de CC Tecn. 1 Invest. Posdoctoral Junta De Andalucía	Actividades Académicamente Dirigidas 35% Evaluación continua (prácticas): 5% Examen final: 60%	Evaluación continua 40% Examen final: 60%	Tasa rendimiento: 88% Tasa éxito: 100%
<i>TFG (4<sup>o</sup> curso, Proyecto Fin de Carrera, 12 ECTS)</i>		Desarrollo del trabajo: 30% Presentación de la memoria final:30% Exposición y Defensa: 40%	No da lugar	Tasa rendimiento: 81% Tasa éxito: 100%

## 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Desde la instauración del programa, se ha trabajado de manera sistemática en el diseño y aplicación de actividades formativas y metodologías docentes alineadas con las competencias y requisitos de aprendizaje de cada asignatura, asegurando su coherencia con la memoria verificada del título. Toda la información sobre estas actividades está accesible para los distintos grupos de interés a través del Plan Docente y el Programa Docente de cada asignatura (disponible en <https://ciencias.uca.es/asignaturas-del-grado-en-biotecnologia-2024-25/>). Estos documentos detallan los contenidos, el profesorado, las actividades formativas presenciales y no presenciales, así como los sistemas de evaluación, garantizando su alineación con las competencias y los resultados de aprendizaje previstos.

La revisión y validación de estos programas se lleva a cabo anualmente por los coordinadores de las asignaturas, el Coordinador del Grado y la dirección del Departamento responsable, siguiendo la instrucción UCA/I01VPCE-VPR/2022 (<https://gabordenacion.uca.es/wp-content/uploads/2022/03/INSTRUCCION-22-23-BOUCA.pdf>), que regula los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos (disponible en <https://cutt.ly/VKfgvvg>). Esta sistematización permite identificar competencias transversales en el plan de estudios y evaluar la adecuación de las actividades formativas. Además, reuniones periódicas entre el Coordinador del Título, el Coordinador del Programa de Acción Tutorial y los estudiantes facilitan la recopilación de opiniones y el análisis del desarrollo de los aprendizajes.

Las actividades formativas más representativas en el título incluyen:

- **Clases teóricas:** Se desarrollan con el grupo completo mediante clases magistrales interactivas, apoyadas con recursos audiovisuales. Estas sesiones fomentan la adquisición de competencias específicas (CE) y transversales como CB2 (aplicación de conocimientos), CG4 (capacidad de análisis y síntesis) y CG6 (compromiso ético).
- **Prácticas, seminarios y resolución de problemas:** Incorporan metodologías como la exposición de trabajos en grupo, la resolución de problemas aplicados y debates sobre temas relevantes. Se trabajan competencias como CB3 (interpretación de datos), CB4 (comunicación de ideas), CG3 (trabajo en equipo) y CT1 (organización y planificación).
- **Prácticas de informática:** Complementan la formación teórica mediante el uso de herramientas informáticas y software especializado. Estas prácticas desarrollan competencias como CG7 (uso de TIC), CE14 (manejo de bases de datos y herramientas bioinformáticas) y CE18 (uso de programas informáticos en Biotecnología).
- **Prácticas de laboratorio:** Representan una carga experimental significativa en el programa, con entre 10 y 20 horas de prácticas por asignatura y tres asignaturas 100% experimentales (totalizando 720 horas). Se trabajan competencias como CB5 (aprendizaje autónomo), CG3 (trabajo en equipo), CG5 (sensibilidad ambiental), CT1 (planificación) y CE5 (diseño y aplicación de protocolos de laboratorio).
- **Actividades formativas no presenciales:** Incluyen la resolución de problemas, elaboración de informes, revisión bibliográfica y preparación de presentaciones. Se fomenta CB5 (aprendizaje autónomo) y CG4 (capacidad de análisis y síntesis).

En cuanto a la metodología docente, esta se actualiza anualmente y se detalla en el Programa Docente y en el espacio virtual de cada asignatura. El enfoque metodológico sigue modelos de innovación docente en universidades andaluzas y combina actividades presenciales y no presenciales, priorizando la participación activa del estudiante. En la enseñanza teórica, se emplean clases magistrales, resolución de problemas y seminarios interactivos. En las prácticas, se utilizan laboratorios universitarios, instalaciones externas y metodologías de aprendizaje basado en proyectos.

Las tutorías, presenciales o virtuales, facilitan la resolución de dudas y el refuerzo del aprendizaje. Las asignaturas también incluyen actividades autónomas como informes, lecturas y test de seguimiento.

El sistema de evaluación, definido anualmente en el Programa Docente y disponible en el campus virtual, establece intervalos de ponderación para la evaluación continua (25-40%) y la evaluación final (60-75%), con la configuración más frecuente siendo 30/70. La evaluación continua ha ganado protagonismo, diversificando los instrumentos de evaluación según los objetivos de cada asignatura.

Entre las actividades de evaluación más frecuentes se encuentran:

- **Seminarios:** Evaluación de trabajos en grupo y debates, valorando competencias como CG3 (trabajo en equipo), CG4 (análisis y síntesis) y CB4 (expresión de ideas).
- **Desarrollo de prácticas de laboratorio:** Se valora la destreza en técnicas experimentales y la aplicación de conocimientos, fomentando competencias como CG5 (conciencia ambiental), CB2 (aplicación de conocimientos) y CE5 (diseño de protocolos de laboratorio).
- **Informes prácticos:** Evaluación del análisis e interpretación de resultados en equipo, desarrollando CE1 (análisis de datos), CB3 (interpretación crítica) y CG4 (capacidad de síntesis).
- **Actividades académicamente dirigidas:** Incluyen lecturas, problemas y trabajos individuales, evaluando CB5 (aprendizaje autónomo) y CB2 (aplicación de conocimientos).
- **Exámenes:** Orales o escritos, miden la comprensión de conocimientos y la capacidad de argumentación, evaluando CB1 (conocimientos básicos), CB3 (juicio crítico) y CG4 (análisis y síntesis).

En conclusión, las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación del Grado en Biotecnología garantizan la adquisición de competencias y la coherencia con la memoria verificada del título. El diseño del programa permite un aprendizaje integral, combinando teoría, práctica y autoaprendizaje, y asegurando la formación de graduados con una preparación sólida y multidisciplinar.

### 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

El Grado en Biotecnología muestra un desempeño académico sólido, con una alta consecución de las competencias establecidas en su plan de estudios. Los indicadores ISGC-P04-01 a 07, localizados en el Anexo 1, reflejan una **tasa de rendimiento** elevada, aunque con una ligera disminución desde **2019-20 (95,3%) a 2023-24 (88,8%)**, manteniéndose por encima de la media de la Facultad de Ciencias (**73,4% en 2023-24**). La **tasa de éxito** sigue una tendencia similar, oscilando en torno al **94-98%**, lo que indica que la mayoría de los estudiantes que se presentan a examen logran aprobar. En cuanto a la **tasa de evaluación**, se mantiene estable en torno al **93-97%**, demostrando una participación activa del alumnado. Sin embargo, la **tasa de abandono**, aunque en **2021-22 alcanzó su mínimo (5,2%)**, aumentó notablemente en **2022-23 (11,5%)** y alcanzó un valor próximo a la media de los últimos años en 2023-24 (10,70%). La **tasa de graduación**, la cual había sufrido un ascenso en durante los cursos 2020-21 (84,5%) y 2021-22(81%), experimentó una decenso en **2022-23 (70,5%) y 2023-24 (69,6%)**, lo que puede estar vinculado a factores como cambios metodológicos o impacto de la pandemia. La **duración media de los estudios** se ha mantenido en torno a **4,5 años**, lo que es acorde con la planificación curricular. Comparando estos resultados con la Facultad de Ciencias, se observa que Biotecnología mantiene tasas más favorables en rendimiento y éxito, aunque, en su búsqueda de la excelencia, ambas pueden encontrar un desafío en términos de abandono y graduación.

Curso	% No Presentados	% Suspensos	% Aprobados	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor
2023-24	7%	3%	25%	48%	12%	2%
2022-23	8%	3%	27%	46%	11%	2%
2021-22	7%	3%	25%	49%	12%	3%
2020-21	6%	2%	25%	49%	13%	2%
2019-20	2%	1%	18%	51%	23%	3%
Promedio	6%	2%	24%	49%	14%	2%

### 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado Biotecnología. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

#### Puntos fuertes

Elevadas Tasas de Satisfacción y Rendimiento.

## 7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

### 7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

#### Orientación académica

En relación con los servicios y unidades generales relativos a la orientación académica cabe indicar que los alumnos de la UCA disponen de:

**a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP).** Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje (<https://sap.uca.es/>). Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

**b) Secretariado de Políticas de Inclusión.** Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general (<https://inclusion.uca.es/>).

**c) Dirección General de Igualdad.** La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella (<https://dgigualdad.uca.es/>).

**d) Dirección General de Diversidad.** De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición (<https://diversidad.uca.es/>).

**e) Servicio de Relaciones Internacionales (ORI).** Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

Por otro lado, y en relación con la Facultad de Ciencias, el **Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA)** tiene como objetivo facilitar al estudiante su integración en el entorno educativo de la Universidad y propiciar que vaya adquiriendo motivación, confianza, autonomía y responsabilidad en su formación. A través de este programa se canalizan actividades y reuniones informativas que se realizan durante el curso académico y que responden a las particularidades de las titulaciones que se imparten en el Centro y a las demandas de sus alumnos. Toda la información de este extenso programa puede consultarse en la web del centro (<https://ciencias.uca.es/>) desde el apartado desplegable: • *Estudiantes*. El programa PROA se enmarca en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y los procesos y procedimientos que se han desarrollado pueden consultarse en la web <https://ciencias.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-ciencias/>.

#### Orientación profesional

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: [PIFE](#)).

- Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://uca.portalicaro.es/homeh>)
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada

Por otro lado, la Universidad de Cádiz ejerce varias acciones para garantizar la orientación profesional del alumnado. Para ello, cuenta con un Servicio Universitario al Empleo, un portal creado recientemente por el Vicerrectorado de Emprendimiento y Empleabilidad: <https://emprendimientoyempleabilidad.uca.es/portal-de-empleo-ucaemplea/>. Además, se organizan cursos y jornadas que pretenden dotar al alumno de recursos y herramientas para planificar la creación y funcionamiento de una empresa, para el compromiso ético profesional y el desarrollo continuo profesional.

Por otro lado, la web de la Facultad de Ciencias posee un espacio diseñado para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado: el **Espacio de Orientación Profesional** de la Facultad de Ciencias (<https://ciencias.uca.es/espacio-de-orientacion-profesional/>). Se trata de un recurso diseñado para guiar a los estudiantes y egresados en su desarrollo profesional y empleabilidad. A través de su **Programa de Orientación Profesional**, ofrece asesoramiento personalizado mediante el **Procedimiento de Orientación Profesional**, gestionado por una coordinadora y el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Institucionales. Además, organiza **jornadas, encuentros y talleres** sobre búsqueda de empleo y salidas profesionales específicas para cada titulación, como las **Jornadas de Emprendimiento y Empleabilidad** y eventos sectoriales en biotecnología, matemáticas y enología. También proporciona acceso a **ofertas de empleo**, información sobre las **tasas de inserción laboral y autoempleo de egresados**, y mantiene una **Oficina de Egresados** que fortalece la conexión entre la universidad y sus antiguos alumnos. Este espacio busca facilitar la transición al mundo laboral, ofreciendo herramientas y oportunidades para mejorar la empleabilidad de los estudiantes. Igualmente, la Facultad de ciencias pone a disposición dos informes: P06-PFC02 Procedimiento de Acogida de Estudiantes de Ciencias (<https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/10/P06-PFC02-Procedimiento-de-Acogida-de-Estudiantes-de-Ciencias.pdf>); y P06-PFC03 Procedimiento de Orientación Profesional de Estudiantes (<https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/11/P06-PFC03-Procedimiento-de-Orientacion-Profesional-de-Estudiantes.pdf>).

Por su parte, en el Grado en Biotecnología, dado el interés de la coordinación del título por mejorar la satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional, se han llevado a cabo varias acciones específicas en los últimos años, como son: charlas sobre las salidas profesionales del BIR, Encuentro virtual con Egresados del Grado en Biotecnología UCA (<https://cutt.ly/MIMCMcu>), o la Jornada sobre Másteres para Biotecnólogos de Andalucía y Murcia. Como modo para incentivar las habilidades para la divulgación científica, los alumnos del grado también participan, en colaboración con la Asociación de Biotecnólogos de Andalucía (AsBAN) y FeBiotec, en los Talleres Biotechnofarm orientados a la difusión del papel de la biotecnología en alumnos de Secundaria y Bachillerato. Además, la coordinación del título cuenta con un Campus Virtual donde se difunden otras acciones externas como Congresos y Jornadas para estudiantes y egresados de Biotecnología. La orientación profesional no acaba en 4º curso, desde la coordinación del título se cuenta con un listado de los contactos de los egresados por promoción, así como, un grupo en la plataforma LinkedIn constituida por egresados, alumnos y algunos profesores, de forma que cualquier participante puede compartir ofertas de trabajo, cursos de formación, jornadas científicas y otros tipos de actividades de común interés.

La satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional, recogidas en los indicadores ISGC-P06-01 e ISGC-P06-02, lo cuales se encuentran incluidos en Anexo I, presentan una evolución variable en los últimos años. En cuanto a la orientación académica, los datos reflejan una ligera mejora en la valoración de los estudiantes en la Facultad de Ciencias, pasando de 2,88 en 2020-21 a 3,03 en 2022-23, aunque con una leve disminución a 2,99 en 2023-24. En lo que respecta a la orientación profesional, los niveles de satisfacción se mantienen en valores moderadamente bajos, sin grandes variaciones, con una puntuación de 2,55 en 2020-21, alcanzando un máximo de 2,75 en 2022-23, pero sin consolidar una tendencia de mejora. Estas cifras contrastan con una alta tasa de preferencia del título por parte de los estudiantes de nuevo

ingreso, que, aunque ha disminuido levemente en los últimos años, sigue reflejando un fuerte interés en la titulación. A pesar de ello, la estabilidad de las tasas de ocupación y renovación del título sugiere que la oferta formativa sigue siendo atractiva y relevante para los estudiantes. En conjunto, estos datos indican que, si bien los programas de orientación académica han mejorado su percepción, los servicios de orientación profesional requieren una adaptación constante para satisfacer mejor las expectativas del alumnado.

### **7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.**

La tasa de respuesta ha mostrado fluctuaciones a lo largo de los años, alcanzando su punto más bajo en la cohorte de egreso 2018-19 (17,50%) y recuperándose parcialmente en la cohorte 2021-22 (32,69%).

En términos de empleabilidad, la tasa de inserción profesional, recogida en el ISGC-P07-05, en cualquier sector para los egresados del Grado en Biotecnología ha experimentado una notable variabilidad. Tras una caída significativa en 2019-20 (26,67%) y 2020-21 (23,08%), en 2021-22 se observa una recuperación importante hasta el 64,71%. Por otro lado, la tasa efectiva de inserción en un sector relacionado con los estudios recogida en el ISGC-P07-0, ha permanecido en niveles altos desde 2018-19, alcanzando el 100% en los cuatro cursos anteriores y descendiendo ligeramente al 90,91% en 2021-22, lo que sigue reflejando una adecuada alineación entre la formación recibida y el mercado laboral. Por otra parte, la movilidad geográfica de los egresados, recogida en el ISGC-P07-08, muestra valores elevados, alcanzando el 100% en 2020-21 y situándose en 90,91% en 2021-22, lo que sugiere una capacidad de adaptación a diferentes entornos laborales. La gran versatilidad de los egresados en Biotecnología y su formación, unido a la amplia oferta de empleo hace que los egresados opten por ser empleados antes que por el autoempleo tal y como muestra la ausencia de registros de tasa de autoempleo en los tres últimos cursos para esta titulación.

En cuanto a la percepción de la formación, el grado de satisfacción con los estudios realizados, recogido en el ISGC-P07-09, ha seguido una tendencia de recuperación en 2021-22 (3,76), tras haber caído en 2020-21 (3,15). Asimismo, la satisfacción con las competencias adquiridas ha mostrado un incremento continuo, pasando de 3,60 en 2019-20 a 3,88 en 2021-22.

Estos indicadores reflejan que, si bien la inserción profesional general tuvo un descenso en los cursos previos, en 2021-22 se ha observado una clara mejora. Además, la estabilidad de la inserción en sectores afines, junto con el aumento en la satisfacción de los egresados, sugiere que la titulación mantiene su pertinencia y eficacia en términos de empleabilidad.

### **7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

El perfil de egreso de los estudiantes del Grado en biotecnología viene definido en la memoria del título y recoge que la formación adquirida capacitará a los estudiantes para el análisis de los mecanismos moleculares implicados en el funcionamiento de los seres vivos. Los graduados tendrán la capacidad para desarrollar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico en el diseño, instalación, operación y optimización de plantas de procesos biológicos, industrias extractivas y de biotransformación. Y serán competentes para el ejercicio de su profesión en sus diferentes vertientes, así como para asesorar a empresas y organismos oficiales en temas biotecnológicos. En base a este perfil está diseñado el programa formativo y las competencias en título.

A través del Sistema de Garantía de Calidad, el título dispone de un procedimiento que permite revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario. Este procedimiento puede consultarse en el siguiente enlace: [https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P03-Diseno\\_seguinto\\_mejora-programas-formativos-ENERO-2023-1.pdf](https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P03-Diseno_seguinto_mejora-programas-formativos-ENERO-2023-1.pdf).

### **7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.**

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, el centro facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Tal y como se comentó en el apartado primero de este autoinforme, no existen suficientes datos de satisfacción de los empleadores. Este aspecto constituye uno de los aspectos que deben ser subsanados y sobre el cual se proponen acciones de mejora. La sistemática del proceso puede consultarse en IMPLANTA (<https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2024/02/Mapa-Evidencias-Implanta-23-Facultad-de-Ciencias-para-web.pdf?u>).

### 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Analizando los indicadores ISGC-P07 del Anexo 1 podemos observar que la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción de los egresados ha mostrado variaciones en los últimos años, con una disminución en la cohorte de egreso 2020-21 (17,84%) respecto a la cohorte anterior (22,14%). Sin embargo, en la cohorte 2021-22 se observa una recuperación hasta el 22,49%. En paralelo, el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados ha seguido una tendencia ascendente en las dos últimas cohortes, pasando de 3,26 en 2019-20 a 3,36 en 2020-21 y alcanzando 3,79 en 2021-22. Del mismo modo, la satisfacción con las competencias adquiridas ha experimentado un incremento significativo, pasando de 3,32 en 2019-20 a 3,70 en 2020-21 y consolidándose en 3,79 en 2021-22.

Estos datos sugieren que, aunque la tasa de respuesta a la encuesta se ha mantenido relativamente baja, la percepción de la calidad de la formación ha mejorado notablemente en los últimos cursos. Este aumento en la satisfacción puede estar relacionado con la evolución del plan de estudios y las estrategias de mejora implementadas en el programa.

### 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El informe final de Renovación de la Acreditación del Grado en Biotecnología, emitido el 5 de julio de 2023, señala que, tras evaluar la sostenibilidad del título en función de su perfil formativo y los recursos disponibles, se confirma el cumplimiento de los aspectos fundamentales establecidos en las directrices. Con base en la información analizada, el grado es sostenible gracias a la calidad de su profesorado, la idoneidad de sus recursos e infraestructuras, los resultados de aprendizaje obtenidos y la satisfacción de los grupos de interés.

Para determinar la sostenibilidad del Grado en Biotecnología, es esencial examinar la coherencia entre el perfil formativo que ofrece y los recursos con los que cuenta. La sostenibilidad no solo implica la capacidad del programa para mantenerse en el tiempo, sino también su habilidad para adaptarse y evolucionar según las necesidades del sector. En este sentido, los comités y comisiones de Garantía de Calidad, tanto del título como del centro, revisan continuamente el programa y proponen mejoras para asegurar su actualización y desarrollo constante.

El Grado en Biotecnología es una titulación con alta demanda, como lo demuestra el elevado número de solicitudes y la competitividad de su nota de ingreso. Su plan de estudios está diseñado para dotar a los estudiantes de habilidades actualizadas y pertinentes en el ámbito de la biotecnología, alineándose con las tendencias y avances del sector. Esto garantiza que los graduados estén preparados para afrontar los desafíos actuales y futuros.

Además, la sostenibilidad del programa también está vinculada a la empleabilidad de sus egresados. El grado proporciona una formación teórica y práctica de gran valor en el mercado laboral. Indicadores como las tasas de empleo y la satisfacción profesional de los graduados reflejan la efectividad del programa en este aspecto. En consecuencia, el análisis realizado en este Autoinforme, junto con las recomendaciones del informe de Renovación de la Acreditación, ha dado lugar a propuestas de mejora dirigidas a fortalecer la empleabilidad de los egresados.

En cuanto a los recursos disponibles, el Grado en Biotecnología dispone de los medios necesarios para garantizar su continuidad y evolución. Cuenta con un cuerpo docente altamente cualificado, laboratorios equipados con tecnología avanzada y una infraestructura adecuada para la enseñanza de la biotecnología.

En conclusión, el Grado en Biotecnología no es un programa estático, sino una titulación con una gran capacidad de evolución, capaz de preparar a los estudiantes para los retos emergentes. Su alineación con las demandas del mercado, la actualización constante de su plan de estudios y la disponibilidad de recursos hacen de este grado una opción académica claramente sostenible.

#### **Puntos Fuertes:**

Mejora en el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (3.76/5).

Mejora en el grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas (3.88/5).

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCJA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p><b>Punto débil nº 1:</b> Se deben incluir entre la Información Pública Disponible los resultados de las encuestas a los empleadores.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Se ha diseñado desde decanato de un cuestionario que se envía directamente a los empleadores.</p> <p>Se envió a los empleadores que, para el Grado en Biotecnología, fue respondido por 4 de ellos, otorgando una puntuación media de 4,25. En la web del título se encuentran disponibles los resultados obtenidos hasta el momento de las encuestas internas a empleadores a través del procedimiento P07-PFC02 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores</a></p>	Alta	Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación	01/10/2023	30/9/2025	P07-PFC02 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores</a>
<p><b>Recomendación nº 1:</b> Se recomienda establecer procedimientos adicionales para la difusión de la titulación por redes sociales e incluir mayor cantidad de información.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Aumentar la presencia del Grado en Biotecnología en redes sociales, así como publicar noticias que pudieran ser de interés al alumnado del Grado.</p> <p>Se ha contactado con el Gabinete de Comunicación y Marketing de la UCA y se está estudiando la viabilidad de creación de una red social UCA-Grado Biotecnología.</p> <p>Se ha subido información específica relacionada con el Grado en las redes sociales de la Facultad de Ciencias.</p>	Baja	-Vicedecana de estudiantes y relaciones institucionales	01/10/2023	30/9/2025	“No procede”

<p><b>Recomendación nº 2:</b> <i>Se recomienda ampliar los resultados sobre la satisfacción con el grado de todos los grupos de interés.</i></p>	<p><b>Acción de mejora:</b> En la web del título se encuentran disponibles los resultados obtenidos hasta el momento de las encuestas internas a empleadores a través del procedimiento P07-PFC02 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores</a>. Asimismo, se ha elaborado y aprobado por CGC el P07-PFC03 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los egresados</a> como indicador interno del Centro de satisfacción. Se lanzarán las encuestas anualmente siguiendo el procedimiento indicado anteriormente.</p>	Alta	Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación	01/10/2023	30/9/2025	<p>P07-PFC02 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores</a></p> <p><a href="#">Resultados de satisfacción de empleadores con el título (P07-PFC02)</a></p> <p>P07-PFC03 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los egresados</a></p>
<p><b>Punto débil nº 2:</b> <i>Se debe establecer un mecanismo para obtener la opinión de los empleadores dentro del proceso del SIGC.</i></p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Recientemente, a través del SGC del centro, se aprobó el procedimiento P07-PFC02 (con fecha del 15/10/2024) donde se recoge el procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores. La recogida de datos de satisfacción de los empleadores se puso en marcha en cursos anteriores a través de un breve cuestionario que se enviaba a las empresas a través del correo electrónico. Actualmente, además del citado procedimiento, en la web del centro existe un espacio para egresados y empleadores en el cual cada grupo de interés puede acceder directamente al cuestionario de satisfacción.  Se lanzarán las encuestas de forma anual siguiente dicho procedimiento</p>	Alta	Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación	01/10/2023	30/9/2025	<p>P07-PFC02 <a href="#">Procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores</a></p> <p><a href="#">Resultados de satisfacción de empleadores con el título (P07-PFC02)</a></p>

<p><b>Recomendación nº 3:</b> <i>Se recomienda incluir el acceso a actas de las reuniones del SIGC a través del sistema de gestión documental.</i></p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Las actas y acuerdos de la CGC están publicadas en la web de la Facultad en la ventana de Estrategias y Calidad&lt;Comisión de Garantía de Calidad (<a href="https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/">https://ciencias.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad/</a>). Se mantendrá actualizada la información en la medida en que se vayan aprobando en convocatorias de CGC ordinarias.</p>	Alta	- Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación	01/10/2023	30/9/2025	"No procede"
<p><b>Recomendación nº 4:</b> <i>Se recomienda establecer estrategias para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación del título.</i></p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Evaluar las razones del alumnado para la baja satisfacción con la Coordinación del Grado</p> <p>Programar actividades a través del PROA que ayuden a evaluar los motivos por los cuales el alumnado se siente poco satisfecho.</p> <p>Establecer reuniones con el profesorado por semestre para tratar los puntos detectados y para realizar las mejoras oportunas</p>	Alta	Coordinadora del Grado	01/10/2023	30/9/2025	ISGC-P04-10 Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente  18/19: 3.2 19/20: - 20/21: 3.33 21/22: 3.33 22/23: 3.35 23/24: 3.03
<p><b>Recomendación nº 5:</b> <i>Se recomienda revisar el calendario para evitar la pérdida en el período de matriculación de estudiantes interesados en cursar la titulación.</i></p>	<p><b>Acción de mejora:</b> Se revisarán y mejorarán las acciones de difusión del Grado a través de la web de la Facultad y redes sociales.</p>	Media	Equipo decanal	01/10/2023	30/9/2025	"No procede"
<p><b>Recomendación nº 6:</b> <i>Se recomienda que la evaluación del programa Docentia no limite el número de solicitudes que se admiten cada año en la universidad.</i></p>	<p><b>Acción de mejora:</b> En 2023, la UCA a través de su Vicerrectorado de Profesorado realizó un cambio en las bases de la convocatoria del programa DOCENTIA ampliando (y una modificación en 2025), entre otras modificaciones, el número de solicitudes admitidas (<a href="https://personal.uca.es/wp-content/uploads/2025/02/MODIFICACION-XI-DOCENTIA.pdf?u">https://personal.uca.es/wp-content/uploads/2025/02/MODIFICACION-XI-DOCENTIA.pdf?u</a>) con lo cual ahora mismo ha atendido a esta petición. La acción de mejora irá por tanto encaminada a</p>	Alta	Coordinadora del Grado	01/10/2023	30/9/2025	ISGC-P05-05 Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad

	motivar al profesorado a solicitar la evaluación en la convocatoria que le corresponda atendiendo a normativa.					docente (Modelo DOCENTIA).  18/19: 26.42% 19/20: 32.71% 20/21: 32.46% 21/22: 32.76% 22/23: 32.76% 23/24: 23.42%
<b>Recomendación nº 7:</b> <i>Se recomienda indicar qué personal de apoyo en concreto participa en las actividades formativas de cada asignatura. Dicha información podría añadirse en la web del título y/o en las guías docentes y serviría como reconocimiento y estímulo.</i>	<b>Acción de mejora:</b> No existe personal de apoyo (PTGAS) asignado a una titulación específica, sino que éste forma parte de los Departamentos y/o Centros según sus funciones. En la web del título se ha publicado la distribución correspondiente al PTGAS de la Facultad de Ciencias ( <a href="https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/">https://ciencias.uca.es/recursos-humanos-disponibles/</a> ) y la información se mantendrá actualizada cada curso académico.	Media	Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación	01/10/2023	30/9/2025	"No procede"
<b>Recomendación nº 8:</b> <i>Se recomienda hacer un seguimiento del coste del material fungible en las prácticas de las asignaturas de la titulación y de su financiación.</i>	<b>Acción de mejora:</b> El coste de material fungible en las prácticas de las asignaturas corre a cargo de los Departamentos/Áreas que imparten en la titulación los cuales disponen de un presupuesto anual proporcionado por la UCA para actividades docentes con lo cual no se puede asignar el gasto a un título específico.	Baja	-Directores de los Departamentos con docencia en el Grado	01/10/2023	30/9/2025	"No procede"
<b>Recomendación nº 9:</b> <i>Se recomienda establecer estrategias con indicadores verificables para la mejora de la tasa de graduación.</i>	<b>Acción de mejora:</b> Reforzar los programas de tutorías al inicio de la titulación, talleres de nivelación en asignaturas y sesiones de orientación sobre metodologías de estudio universitario, gestión del tiempo y recursos disponibles.	Alta	Coordinadora del Grado	01/10/2023	30/9/2025	ISGC-P04-05 Tasa de graduación  18/19: 67.3% 19/20: 76.8% 20/21: 84.5% 21/22: 81% 22/23: 70.5% 23/24: 69.6

<p><b>Recomendación nº 10:</b> <i>Se recomienda establecer estrategias con indicadores verificables para la mejora del grado de satisfacción global del alumnado con el título.</i></p>	<p><b>Acción de mejora:</b></p> <p>Evaluar las razones del alumnado para la baja satisfacción con la Coordinación del Grado.          Crear un ciclo de mejora continua: analizar sistemáticamente los resultados de las encuestas y el feedback de los canales de sugerencias y de las reuniones con alumnado y delegados de curso para identificar las principales áreas de mejora, y desarrollar planes de acción concretos (ej. revisión de guías docentes, mejora de recursos de laboratorio, programas de apoyo específicos).          Establecer reuniones periódicas con el profesorado para fomentar la implantación de propuestas de mejora</p>	Alta	Coordinadora del Grado	01/10/2023	30/9/2025	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título  18/19: 3.96 19/20: 4.16 20/21: 3.76 21/22: 3.79 22/23: 3.98 23/24: 3.82
<p><b>Punto débil nº 3:</b> Se deben establecer mecanismos para la toma en consideración de la opinión de los empleadores y ajustar los programas para favorecer la empleabilidad.</p>	<p><b>Acción de mejora:</b></p> <p>Recientemente, a través del SGC del centro, se aprobó el procedimiento P07-PFC02 (con fecha del 15/10/2024) donde se recoge el procedimiento de análisis de satisfacción de los empleadores. La recogida de datos de satisfacción de los empleadores se puso en marcha en cursos anteriores a través de un breve cuestionario que se enviaba a las empresas a través del correo electrónico. Actualmente, además del citado procedimiento, en la web del centro existe un espacio para egresados y empleadores en el cual cada grupo de interés puede acceder directamente al cuestionario de satisfacción.</p> <p>A partir de esta información se realizarán los ajustes de los programas docentes o propuestas de modificaciones de memoria si se estima oportuno.</p>	Media	Vicedecana de Ordenación Académica y Planificación	01/10/2023	30/9/2025	"No procede"

# **ANEXO 1: INFORME DE INDICADORES**

### 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (GRADO BIOTECNOLOGÍA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,7	3,68	4,04	3,64
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,44	4,34	4,36	4,15
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,77	3,88	3,43	3,7

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,48	3,51	3,64	3,51
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,38	4,34	4,29	4,3
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,77	3,88	3,43	3,7

### 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (GRADO BIOTECNOLOGÍA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	95,3%	90%	88,6%	88%	88,8%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	98%	95,4%	94,7%	93,5%	94,8%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	97,3%	94,4%	93,5%	94,2%	93,7%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	8,9%	10,3%	5,2%	11,5%	10,7%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	76,8%	84,5%	81%	70,5%	69,6%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	93%	95,1%	95,4%	94,3%	95,5%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,6	4,5	4,4	4,6	4,5	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	1	1,12	1,21	1,13	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	2,33%	1,49%	3,59%	3,97%	5,98%
	Movilidad entrante nacional	0,4%	-	1,2%	-	0,85%
	Movilidad saliente internacional	6,35%	1,87%	5,18%	5,95%	3,42%
	Movilidad saliente nacional	-	2,24%	0,8%	-	0,43%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,33	3,33	3,35	3,03	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,69	3,74	3,72	3,26	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,6	4,55	4,42	4,3	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	5	3,83	4,71	4,75	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,17	3,88	4	3	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,81	3,2	3,93	3,4	

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	82,9%	69,5%	69,5%	71%	73,4%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	90%	81,5%	81,7%	82,8%	84,2%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	92,2%	85,3%	85,1%	85,7%	87,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	24,9%	29,4%	29,1%	22,7%	26,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	36,6%	37,3%	33,3%	39,2%	23,3%

ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		83,5%	85,5%	84,1%	84,7%	84,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	Duración del grado	5,37	5,22	5,45	5,59	5,54
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	1,03	1,16	1,23	1,27
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,08%	1,06%	1,82%	2,35%	1,91%
	Movilidad entrante nacional	0,92%	0,57%	1,4%	0,92%	0,91%
	Movilidad saliente internacional	2,7%	1,14%	1,82%	3,28%	1,74%
	Movilidad saliente nacional	0,18%	0,65%	1,24%	0,59%	0,58%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	2,89	3,13	3,16	3,04
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	3,36	3,05	3,1	2,97
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,49	4,52	4,42	4,44
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,91	3,73	4,84	4,74
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	3,52	3,82	3,67	3,52
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		-	3,21	3,02	3,23	3,23

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (GRADO BIOTECNOLOGÍA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	67,29%	74,56%	41,38%	45,69%	53,15%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	60,75%	57,89%	50%	37,07%	39,64%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,5	4,6	4,7	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	32,71%	32,46%	32,76%	32,76%	23,42%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	88,57%	89,19%	92,11%	92,11%	92,31%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	11,43%	10,81%	7,89%	7,89%	7,69%

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55,68%	60,29%	35,11%	43,17%	45,74%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	50,92%	48,01%	35,82%	36,69%	30,5%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,4	4,5	4,5	4,7
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,71%	25,63%	25,53%	25,53%	17,73%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	90,32%	91,55%	91,67%	91,67%	84%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	9,68%	8,45%	8,33%	8,33%	8%

### 4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (GRADO BIOTECNOLOGÍA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	43,33%	64,29%	47,27%	46,77%	45,45%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	109,09%	101,82%	100%	112,73%	100%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	196,36%	158,18%	178,18%	160%	145,45%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	24,9%	22,39%	23,11%	23,81%	23,31%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,32	3,04	3,66	3,1
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,77	3	3,28	2,79
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,84	3,84	4,07	3,71
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,13	4,28	4,22	4,21

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	54,14%	60,84%	52,76%	55,34%	56,87%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	96,73%	99,25%	97,69%	97,31%	100,77%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	134,55%	136,23%	152,31%	143,85%	140,77%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,56%	22,12%	21,66%	21,67%	22,73%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,88	2,97	3,03	2,99
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,55	2,74	2,75	2,74
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,57	3,71	3,81	3,7
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,19	4,32	4,25	4,3

##### 5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (GRADO BIOTECNOLOGÍA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,39%	34,7%	33,86%	22,62%	40%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	43,75%	60,83%	51,69%	49,18%	52,94%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,16	3,76	3,79	3,98	3,82
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,37	4,39	4,33	4,43	4,24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,86	3,89	3,79	3,79

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	15,25%	43,6%	32,55%	28,36%	41,85%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	42,07%	53,85%	47,47%	43,4%	37,02%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,59	3,42	3,55	3,68	3,59
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,24	4,22	4,17	4,09	4,11
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,86	3,89	3,79	3,79

## 6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (GRADO BIOTECNOLOGÍA)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	40,00%	17,50%	34,88%	20,31%	32,69%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	42,86	57,14	26,67	23,08	64,71
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	83,33	100,00	100,00	100,00	90,91
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	25,00	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	83,33	75,00	75,00	100,00	90,91
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,71	3,57	3,40	3,15	3,76
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,64	3,43	3,60	3,77	3,88

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	24,81%	16,42%	22,14%	17,84%	22,49%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	51,52	59,09	29,03	45,45	78,95
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	88,24	92,31	77,78	86,67	83,33
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	0	15,38	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	76,47	61,54	55,56	80,00	70,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,39	3,18	3,26	3,36	3,79
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,39	3,23	3,32	3,70	3,79

## 7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (GRADO BIOTECNOLOGÍA)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,28%	0,52%	-	-	0,29%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,67%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	0,29%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,23%	-	-	0,54%	-

INDICADOR (FACULTAD DE CIENCIAS)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,03%	0,8%	0,07%	0,15%	0,22%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,78%	0,4%	-	0,15%	0,22%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,07%	-	-	-	0,07%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,55%	-	-	0,15%	-

# **ANEXO 2:**

# **TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**



ANEXO II:

**PERSONAL DISPONIBLE PARA IMPARTIR EL TÍTULO. CURSO 2023-24.**

Denominación del título: GRADO EN BIOTECNOLOGÍA

Universidad	Código Profesor	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza	Área de Conocimiento del Profesorado	Nivel de idioma	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
												Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)	Denominación del título/s	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s
Universidad de Cádiz	200991	PRINCIPIOS DE INGENIERÍA EN BIOPROCESOS	6	Presencial	INGENIERIA QUIMICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	30	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	40
Universidad de Cádiz	200991	BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	6	Presencial	INGENIERIA QUIMICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	30	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	40
Universidad de Cádiz	219019	INMUNOTERAPIA GÉNICA Y CELULAR	6	Presencial	INMUNOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	14	4	-	TP	5.04	GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN BIOMEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	38.96
Universidad de Cádiz	8493	QUÍMICA ORGÁNICA	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	4	-	TP	56.64	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	12
Universidad de Cádiz	8493	BIOTECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE FÁRMACOS	6	Presencial	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	4	-	TP	56.64	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	12
Universidad de Cádiz	228225	QUÍMICA II	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	56.08	GRADO EN ENOLOGÍA	42
Universidad de Cádiz	228225	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencial	QUIMICA ANALITICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	56.08	GRADO EN ENOLOGÍA	42
Universidad de Cádiz	12187	OPERACIONES DE SEPARACIÓN	6	Presencial	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	2	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	60.96
Universidad de Cádiz	12187	BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	6	Presencial	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	2	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	60.96

Universidad de Cádiz	493806	BIOQUÍMICA	6	Presencia I	BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	-	-	-	TP	50	GRADO EN QUÍMICA	32
Universidad de Cádiz	329091	LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	8	2	-	TP	30	GRADO EN ENOLOGIA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	70
Universidad de Cádiz	411148	INMUNOLOGÍA	6	Presencia I	INMUNOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	-	-	TP	14.08	GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN BIOMEDICINA, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	49.04
Universidad de Cádiz	11979	METABOLISMO Y SU REGULACIÓN	6	Presencia I	BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	3	-	TP	89.04	MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	6
Universidad de Cádiz	11979	BIOQUÍMICA DINÁMICA	6	Presencia I	BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	3	-	TP	89.04	MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	6
Universidad de Cádiz	12562	TERMODINÁMICA Y CINÉTICA	6	Presencia I	QUIMICA FISICA	-	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	37	3	-	TP	28	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	28
Universidad de Cádiz	19442	FÍSICA I	6	Presencia I	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	34	6	-	TC	75.12	-	0
Universidad de Cádiz	128684	BIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL	6	Presencia I	BOTANICA	-	INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	-	-	-	TP	24	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE JEREZ, GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN ENOLOGIA	30.96
Universidad de Cádiz	255516	VIROLOGÍA	6	Presencia I	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	-	-	-	TP	84	GRADO EN ENOLOGÍA	23.2
Universidad de Cádiz	255516	MICROBIOLOGÍA	6	Presencia I	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	-	-	-	TP	84	GRADO EN ENOLOGÍA	23.2
Universidad de Cádiz	255516	MICROBIOLOGÍA MOLECULAR	6	Presencia I	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	-	-	-	TP	84	GRADO EN ENOLOGÍA	23.2
Universidad de Cádiz	8565	METABOLISMO Y SU REGULACIÓN	6	Presencia I	BIOQUÍMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	33	4	-	TP	48	MÁSTER EN BIOMEDICINA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	12

Universidad de Cádiz	21716	OPERACIONES DE FLUJO DE FLUIDOS Y TRANSMISIÓN DE CALOR	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	3	-	TP	59.92	GRADO EN ENOLOGÍA	14.96
Universidad de Cádiz	21716	PRINCIPIOS DE INGENIERÍA EN BIOPROCESOS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	23	3	-	TP	59.92	GRADO EN ENOLOGÍA	14.96
Universidad de Cádiz	425547	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	3	-	-	TC	42	-	0
Universidad de Cádiz	425547	CULTIVOS CELULARES: APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	3	-	-	TC	42	-	0
Universidad de Cádiz	195267	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	1	-	-	TP	20	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES	152.96
Universidad de Cádiz	219015	LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	5	-	TP	54.96	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	34
Universidad de Cádiz	219015	MEJORA GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	5	-	TP	54.96	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	34
Universidad de Cádiz	136930	PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	44	6	-	TC	52	-	0
Universidad de Cádiz	136930	BIORREACTORES	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	44	6	-	TC	52	-	0
Universidad de Cádiz	136952	MICROBIOLOGÍA	6	Presencia I	MICROBIOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	7	-	TP	48	MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	4
Universidad de Cádiz	165331	SEGURIDAD, BIOSEGURIDAD Y ASPECTOS ÉTICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA	3	Presencia I	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	81.04	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA	108.24

Universida d de Cádiz	165331	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	81.04	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA	108.24
Universida d de Cádiz	165331	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	81.04	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA	108.24
Universida d de Cádiz	256159	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA FISICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	84	GRADO EN QUÍMICA	12
Universida d de Cádiz	256159	TERMODINÁMICA Y CINÉTICA	6	Presencia I	QUIMICA FISICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	84	GRADO EN QUÍMICA	12
Universida d de Cádiz	177207	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	11	3	-	TP	30	GRADO EN ENOLOGÍA	20
Universida d de Cádiz	29923	BIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL	6	Presencia I	ZOOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	13	2	-	TP	39.92	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	79.28
Universida d de Cádiz	262805	BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA	6	Presencia I	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	4	-	-	TP	34	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	76.96
Universida d de Cádiz	177445	QUÍMICA I	6	Presencia I	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	3	-	TP	30	GRADO EN QUÍMICA	64
Universida d de Cádiz	34186	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVER.	S	33	5	-	TP	39.04	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	70.08
Universida d de Cádiz	291344	VIROLOGÍA	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	-	-	TP	80	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	64
Universida d de Cádiz	38063	MEJORA GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	4	-	TP	60	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y	32

														PESCA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	
Universida d de Cádiz	38063	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	4	-	TP	60	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	32
Universida d de Cádiz	38063	GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	4	-	TP	60	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	32
Universida d de Cádiz	242909	BIOTECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE FÁRMACOS	6	Presencia I	FARMACOLOG IA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	20	GRADO EN PSICOLOGÍA,MÁSTER EN BIOMEDICINA,MÁSTER EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL	86.48
Universida d de Cádiz	107455	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	35.84	GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN QUÍMICA	106.96
Universida d de Cádiz	9891	BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA	6	Presencia I	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	2	-	TP	36	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	79.04
Universida d de Cádiz	404693	BIORREFINERÍAS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	-	TP	65.04	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	126
Universida d de Cádiz	404693	OPERACIONES DE FLUJO DE FLUIDOS Y TRANSMISIÓN DE CALOR	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	-	TP	65.04	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	126
Universida d de Cádiz	404693	OPERACIONES DE SEPARACIÓN	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	-	TP	65.04	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	126
Universida d de Cádiz	45347	QUÍMICA ORGÁNICA	6	Presencia I	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	4	-	TP	26.64	MÁSTER EN QUIMICA MÉDICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	16.96
Universida d de Cádiz	45347	BIOTECNOLOGÍA EN EL	6	Presencia I	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	4	-	TP	26.64	MÁSTER EN QUIMICA MÉDICA,MÁSTER	16.96

		DESARROLLO DE FÁRMACOS												UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	
Universidad de Cádiz	123895	QUÍMICA BIOLÓGICA	6	Presencia I	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	9.92	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA	145.04
Universidad de Cádiz	45400	CULTIVOS CELULARES: APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	3	-	TP	30.96	MÁSTER EN BIOMEDICINA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	12
Universidad de Cádiz	45400	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	3	-	TP	30.96	MÁSTER EN BIOMEDICINA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	12
Universidad de Cádiz	150927	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	76	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN FISIOTERAPIA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	79.2
Universidad de Cádiz	150927	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	6	Presencia I	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	76	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN FISIOTERAPIA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	79.2
Universidad de Cádiz	46409	TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL	3	Presencia I	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	2	-	TP	17.44	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE ALGECIRAS, GRADO EN QUÍMICA	112
Universidad de Cádiz	103184	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	4	-	TP	10	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	52.96
Universidad de Cádiz	153312	INMUNOLOGÍA	6	Presencia I	INMUNOLOGIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	-	-	TP	36	MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	12
Universidad de Cádiz	220279	TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL	3	Presencia I	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	9	1	-	TP	22.48	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, MASTER ERASMUS MUNDUS EN CALIDAD EN LABORATORIOS ANALÍTICOS (EMQAL), MÁSTER	44.4

														UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	
Universida d de Cádiz	22411	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	28	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN QUÍMICA	48
Universida d de Cádiz	24158	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	2	-	TP	56	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	99.12
Universida d de Cádiz	24158	QUÍMICA BIOLÓGICA	6	Presencia I	QUIMICA INORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	2	-	TP	56	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	99.12
Universida d de Cádiz	161856	METABOLISMO Y SU REGULACIÓN	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	112	GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MEDICINA,GRADO EN QUÍMICA	116.08
Universida d de Cádiz	161856	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	112	GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MEDICINA,GRADO EN QUÍMICA	116.08
Universida d de Cádiz	161856	BIOQUÍMICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	112	GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MEDICINA,GRADO EN QUÍMICA	116.08
Universida d de Cádiz	161856	CULTIVOS CELULARES: APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	112	GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MEDICINA,GRADO EN QUÍMICA	116.08
Universida d de Cádiz	161856	LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	112	GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MEDICINA,GRADO EN QUÍMICA	116.08

Universidad de Cádiz	48566	INMUNOTERAPIA GÉNICA Y CELULAR	6	Presencia I	INMUNOLOGIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	24	6	-	TP	22	MÁSTER EN BIOMEDICINA	4
Universidad de Cádiz	26666	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	6	Presencia I	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	34	-	-	TP	60	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	180
Universidad de Cádiz	210894	QUÍMICA II	6	Presencia I	QUÍMICA ANALÍTICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	39.04	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	201.2
Universidad de Cádiz	210894	BIOMARCADORES Y BIOSENSORES	6	Presencia I	QUÍMICA ANALÍTICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	39.04	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	201.2
Universidad de Cádiz	26879	BIORREFINERÍAS	6	Presencia I	INGENIERÍA QUÍMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	54.96	MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	50
Universidad de Cádiz	26879	BIORREACTORES	6	Presencia I	INGENIERÍA QUÍMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	54.96	MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	50
Universidad de Cádiz	283701	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	GENÉTICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	-	-	TP	168.32	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	14.96
Universidad de Cádiz	283701	MEJORA GENÉTICA	6	Presencia I	GENÉTICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	-	-	TP	168.32	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	14.96
Universidad de Cádiz	283701	GENÉTICA MOLECULAR	6	Presencia I	GENÉTICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	-	-	TP	168.32	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	14.96

Universidad de Cádiz	283701	GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	-	-	TP	168.32	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	14.96
Universidad de Cádiz	32650	LABORATORIO INTEGRADO DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	6	Presencia I	MICROBIOLOGÍA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	-	-	TP	42	MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	22
Universidad de Cádiz	32650	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	6	Presencia I	MICROBIOLOGÍA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	-	-	TP	42	MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	22
Universidad de Cádiz	237100	INMUNOLOGÍA	6	Presencia I	INMUNOLOGIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	4	-	-	TP	44.88	GRADO EN MEDICINA	20
Universidad de Cádiz	36674	OPERACIONES DE FLUJO DE FLUIDOS Y TRANSMISIÓN DE CALOR	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	5	-	TP	40.08	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	43.04
Universidad de Cádiz	36674	PRINCIPIOS DE INGENIERÍA EN BIOPROCESOS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	5	-	TP	40.08	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	43.04
Universidad de Cádiz	137155	QUÍMICA BIOLÓGICA	6	Presencia I	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	44	7	-	TP	8	GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	38.96
Universidad de Cádiz	240719	PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST. ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	52	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA	30
Universidad de Cádiz	240719	BIORREACTORES	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST. ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	52	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA	30
Universidad de Cádiz	240719	BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST. ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	52	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA	30
Universidad de Cádiz	41274	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	6	Presencia I	MICROBIOLOGÍA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	1.04	GRADO EN MEDICINA	160
Universidad de Cádiz	96582	BIOQUÍMICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	11	-	-	TP	82.96	GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	41.92
Universidad de Cádiz	96582	LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	11	-	-	TP	82.96	GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	41.92

		MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA													
Universida d de Cádiz	96582	BIOQUÍMICA DINÁMICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	11	-	-	TP	82.96	GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	41.92
Universida d de Cádiz	41759	BIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL	6	Presencia I	BOTANICA	-	INVEST.POSDOCTORAL RAMÓN Y CAJAL	S	-	-	-	TP	24.08	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ,GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	36.08
Universida d de Cádiz	42959	QUÍMICA II	6	Presencia I	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	5	-	TP	30	GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	48
Universida d de Cádiz	43535	MICROBIOLOGÍA MOLECULAR	6	Presencia I	MICROBIOLOGIA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	4	-	-	TP	2	GRADO EN MEDICINA,GRADO EN MEDICINA	61.68
Universida d de Cádiz	168007	INFORMÁTICA	6	Presencia I	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	1	-	-	TP	17.04	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	226
Universida d de Cádiz	203416	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	-	-	TP	28	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA,GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA	158.56
Universida d de Cádiz	46557	QUÍMICA BIOLÓGICA	6	Presencia I	QUIMICA ORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	34	5	-	TP	22.08	GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	81.92
Universida d de Cádiz	47678	BIOLOGÍA	6	Presencia I	ZOOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	13	1	-	TP	80	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA	4
Universida d de Cádiz	47806	BIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL	6	Presencia I	BOTANICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	1	-	-	TP	28	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	24.8
Universida d de Cádiz	6223	BIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL	6	Presencia I	ZOOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	2	-	TP	36	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGIA,MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA	108.32

Universidad de Cádiz	137125	INFORMÁTICA	6	Presencia I	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	27	1	-	TP	72.96	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN	98
Universidad de Cádiz	149228	LABORATORIO INTEGRADO DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	6	Presencia I	MICROBIOLOGÍA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	-	TP	126.24	GRADO EN MEDICINA	12
Universidad de Cádiz	149228	SEGURIDAD, BIOSEGURIDAD Y ASPECTOS ÉTICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA	3	Presencia I	MICROBIOLOGÍA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	-	TP	126.24	GRADO EN MEDICINA	12
Universidad de Cádiz	149228	MICROBIOLOGÍA	6	Presencia I	MICROBIOLOGÍA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	-	TP	126.24	GRADO EN MEDICINA	12
Universidad de Cádiz	149228	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	6	Presencia I	MICROBIOLOGÍA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	-	-	TP	126.24	GRADO EN MEDICINA	12
Universidad de Cádiz	51510	BIOQUÍMICA	6	Presencia I	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	67.04	GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	38.08
Universidad de Cádiz	51510	CULTIVOS CELULARES: APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS	6	Presencia I	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	67.04	GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	38.08
Universidad de Cádiz	51510	LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA	6	Presencia I	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	-	-	TP	67.04	GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	38.08
Universidad de Cádiz	7990	TERMODINÁMICA Y CINÉTICA	6	Presencia I	QUÍMICA FÍSICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	14	3	-	TP	32	MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES, MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, MÁSTER EN OCEANOGRAFÍA	42.88
Universidad de Cádiz	97865	MATEMÁTICAS II	6	Presencia I	ANÁLISIS MATEMÁTICO	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	15	-	-	TP	20	GRADO EN MATEMÁTICAS	72
Universidad de Cádiz	57854	QUÍMICA ORGÁNICA	6	Presencia I	QUÍMICA ORGÁNICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	5	-	TP	36.72	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA	54

														INDUSTRIAL,GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES,GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA	
Universida d de Cádiz	57859	LABORATORIO INTEGRADO DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	2	-	TP	80	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	32
Universida d de Cádiz	57859	PRINCIPIOS DE INGENIERÍA EN BIOPROCESOS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	2	-	TP	80	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	32
Universida d de Cádiz	58303	OPERACIONES DE SEPARACIÓN	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	29	4	-	TC	44.96	-	0
Universida d de Cádiz	215098	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA INORGANICA	-	POSDOCT. ACCESO AL SIST.ESP. DE CC TECN.	S	-	-	-	TP	28	GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA,GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	50.08
Universida d de Cádiz	162944	LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	107.04	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	46
Universida d de Cádiz	162944	CULTIVOS CELULARES: APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	9	-	-	TP	107.04	GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	46
Universida d de Cádiz	234768	INMUNOLOGÍA	6	Presencia I	INMUNOLOGIA	-	INVEST. POSDOCTORAL JUNTA DE ANDALUCÍA	S	-	-	-	TC	44.88	-	0
Universida d de Cádiz	62593	BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	2	-	TP	106.16	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	64
Universida d de Cádiz	62593	GENÉTICA MOLECULAR	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	2	-	TP	106.16	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,MÁSTER	64

														UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	
Universida d de Cádiz	62593	MEJORA GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	2	-	TP	106.16	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	64
Universida d de Cádiz	62593	GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	11	2	-	TP	106.16	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	64
Universida d de Cádiz	64092	SEGURIDAD, BIOSEGURIDAD Y ASPECTOS ÉTICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA	3	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	102.8	GRADO EN MEDICINA	16
Universida d de Cádiz	64092	LABORATORIO INTEGRADO DE PROCESOS BIOTECNOLÓGIC OS	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	7	-	-	TP	102.8	GRADO EN MEDICINA	16
Universida d de Cádiz	332953	INMUNOTERAPIA GÉNICA Y CELULAR	6	Presencia I	INMUNOLOGIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	-	-	-	TP	32.96	GRADO EN MEDICINA	10
Universida d de Cádiz	158052	MATEMÁTICAS I	6	Presencia I	ANALISIS MATEMATICO	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	1	2	-	TP	70	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	90.96
Universida d de Cádiz	136798	ESTADÍSTICA	6	Presencia I	ESTADISTICA E INVESTIGACIO N OPERATIVA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	26	-	-	TP	40	GRADO EN MATEMÁTICAS	156
Universida d de Cádiz	40246	LABORATORIO INTEGRADO DE PROCESOS BIOTECNOLÓGIC OS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	25	3	-	TP	60	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA	42

Universidad de Cádiz	70361	BIOMARCADORES Y BIOSENSORES	6	Presencia I	QUIMICA ANALITICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	17	3	-	TP	5.92	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES, MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA, MÁSTER ERASMUS MUNDUS EN CALIDAD EN LABORATORIOS ANALÍTICOS (EMQAL)	34
Universidad de Cádiz	71574	BIOQUÍMICA DINÁMICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	5	-	TP	4.96	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	44
Universidad de Cádiz	71852	OPERACIONES DE SEPARACIÓN	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	31	5	-	TP	15.04	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	28
Universidad de Cádiz	133329	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	6	-	-	TP	36	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN GESTION INTEGRAL DEL AGUA, MÁSTER EN OCEANOGRAFÍA	119.12
Universidad de Cádiz	74569	GENÉTICA MOLECULAR	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	87.92	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN ENOLOGÍA	10.48
Universidad de Cádiz	74569	LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	87.92	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN ENOLOGÍA	10.48
Universidad de Cádiz	74569	GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	87.92	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, GRADO EN ENOLOGÍA	10.48
Universidad de Cádiz	131290	BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	-	-	TP	58	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	20
Universidad de Cádiz	131290	GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	-	-	TP	58	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	20
Universidad de Cádiz	131290	MEJORA GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	10	-	-	TP	58	GRADO EN ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	20
Universidad de Cádiz	74737	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	6	Presencia I	PROYECTOS DE INGENIERIA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	23	-	-	TP	20	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	108

Universidad de Cádiz	75986	MATEMÁTICAS II	6	Presencia I	ANÁLISIS MATEMÁTICO	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	19	2	-	TP	80	GRADO EN MATEMÁTICAS, GRADO EN QUÍMICA	104
Universidad de Cádiz	76311	PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	12	2	-	TC	66	-	0
Universidad de Cádiz	76311	BIORREACTORES	6	Presencia I	INGENIERIA QUIMICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	12	2	-	TC	66	-	0
Universidad de Cádiz	76118	FÍSICA II	6	Presencia I	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	35	5	-	TP	70.08	MÁSTER EN INGENIERÍA ACÚSTICA	20
Universidad de Cádiz	77068	BIOQUÍMICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	130	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA, GRADO EN QUÍMICA	104.96
Universidad de Cádiz	77068	METABOLISMO Y SU REGULACIÓN	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	130	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA, GRADO EN QUÍMICA	104.96
Universidad de Cádiz	77068	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	130	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA, GRADO EN QUÍMICA	104.96
Universidad de Cádiz	77068	BIOQUÍMICA DINÁMICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	-	-	TP	130	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ, GRADO EN ENFERMERÍA, GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MEDICINA, GRADO EN QUÍMICA	104.96
Universidad de Cádiz	180827	QUÍMICA ORGÁNICA	6	Presencia I	QUIMICA ORGANICA	-	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	-	-	TP	20	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAZIAL, GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES, GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA, GRADO EN QUÍMICA	130.08

Universida d de Cádiz	407293	BIOQUÍMICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	106	GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MEDICINA,GRADO EN QUÍMICA	105.04
Universida d de Cádiz	407293	METABOLISMO Y SU REGULACIÓN	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	106	GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MEDICINA,GRADO EN QUÍMICA	105.04
Universida d de Cádiz	407293	BIOQUÍMICA DINÁMICA	6	Presencia I	BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	106	GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN MEDICINA,GRADO EN QUÍMICA	105.04
Universida d de Cádiz	136853	MICROBIOLOGÍA MOLECULAR	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	48	5	-	TP	38	GRADO EN MEDICINA,GRADO EN MEDICINA,MÁSTER EN BIOMEDICINA	35.04
Universida d de Cádiz	10361	BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	12	2	-	TP	130	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	28
Universida d de Cádiz	10361	LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	12	2	-	TP	130	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACUICULTURA Y PESCA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	28
Universida d de Cádiz	136766	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	43	7	-	TP	32	MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	32
Universida d de Cádiz	195535	BIOMARCADORE S Y BIOSENSORES	6	Presencia I	NUTRICION Y BROMATOLO GIA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	15	4	-	TP	23.04	GRADO EN MEDICINA,MÁSTER EN BIOMEDICINA	50
Universida d de Cádiz	99585	BIOLOGÍA	6	Presencia I	ZOOLOGIA	-	INVEST.POSDOCTO RAL RAMÓN Y CAJAL	S	-	-	-	TP	40	GRADO EN ENOLOGÍA,GRADO EN QUÍMICA	36
Universida d de Cádiz	85124	BIOTECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE FÁRMACOS	6	Presencia I	FARMACOLOG IA	-	PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD	S	9	-	-	TC	2	-	0
Universida d de Cádiz	40186	LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	Presencia I	QUIMICA FISICA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	10	1	-	TP	12	GRADO EN QUÍMICA,MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA,MÁSTER EN NANOCIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES	146
Universida d de Cádiz	153139	BIOMARCADORE S Y BIOSENSORES	6	Presencia I	NUTRICION Y BROMATOLO GIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	7.04	AULA UNIVERSITARIA DE MAYORES, SEDE DE CÁDIZ,GRADO EN	62

														MEDICINA,MÁSTER EN QUÍMICA MÉDICA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	
Universida d de Cádiz	345775	MICROBIOLOGÍA MOLECULAR	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	148.64	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	64.8
Universida d de Cádiz	345775	SEGURIDAD, BIOSEGURIDAD Y ASPECTOS ÉTICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA	3	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	148.64	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	64.8
Universida d de Cádiz	345775	LABORATORIO INTEGRADO DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	148.64	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	64.8
Universida d de Cádiz	345775	VIROLOGÍA	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	148.64	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	64.8
Universida d de Cádiz	345775	MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	148.64	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN ENOLOGÍA,MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN,MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	64.8
Universida d de Cádiz	345775	MICROBIOLOGÍA	6	Presencia I	MICROBIOLO GIA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	3	-	-	TP	148.64	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN ENFERMERÍA,GRADO EN	64.8

														ENOLOGÍA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN, MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA	
Universidad de Cádiz	102789	ESTADÍSTICA	6	Presencia I	ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	27	4	-	TP	40	GRADO EN MATEMÁTICAS, MÁSTER EN MATEMÁTICAS, MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	40
Universidad de Cádiz	123256	BIOTECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE FÁRMACOS	6	Presencia I	FARMACOLOGÍA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	8	GRADO EN MEDICINA, MÁSTER EN BIOMEDICINA, MÁSTER EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL	97.28
Universidad de Cádiz	225870	OPERACIONES DE FLUJO DE FLUIDOS Y TRANSMISIÓN DE CALOR	6	Presencia I	INGENIERÍA QUÍMICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	60	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	120
Universidad de Cádiz	225870	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	6	Presencia I	INGENIERÍA QUÍMICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	60	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	120
Universidad de Cádiz	225870	PRINCIPIOS DE INGENIERÍA EN BIOPROCESOS	6	Presencia I	INGENIERÍA QUÍMICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	60	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	120
Universidad de Cádiz	225870	OPERACIONES DE SEPARACIÓN	6	Presencia I	INGENIERÍA QUÍMICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	-	-	-	TP	60	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER EN INGENIERÍA QUÍMICA	120
Universidad de Cádiz	92615	BIOLOGÍA	6	Presencia I	ZOOLOGÍA	-	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8	2	-	TP	80	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES, GRADO EN CIENCIAS DEL MAR, MÁSTER EN OCEANOGRAFÍA	51.52
Universidad de Cádiz	273274	TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL	3	Presencia I	QUÍMICA ANALÍTICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	-	-	TP	4.96	GRADO EN ENOLOGÍA, GRADO EN MARINA, GRADO EN NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO, GRADO EN QUÍMICA, MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROALIMENTACIÓN	219.28

Universida d de Cádiz	93414	GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	3	-	-	TP	164.32	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA	34.96
Universida d de Cádiz	93414	ANÁLISIS BIÓMICO	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	3	-	-	TP	164.32	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA	34.96
Universida d de Cádiz	93414	GENÉTICA MOLECULAR	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	3	-	-	TP	164.32	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA	34.96
Universida d de Cádiz	93414	MEJORA GENÉTICA	6	Presencia I	GENETICA	-	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	-	3	-	-	TP	164.32	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR,GRADO EN ENOLOGÍA	34.96
Universida d de Cádiz	94270	QUÍMICA I	6	Presencia I	QUIMICA INORGANICA	-	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	30	5	-	TP	30	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES,GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA,GRADO EN QUÍMICA	61.04
<b>Total</b>													<b>%</b>		
116													96.5 5		

**NOTA:**

- Las líneas sombreadas corresponden con asignaturas compartidas.
- Un asterisco (\*) en el código del profesor se refiere a Profesor Externo.

# **ANEXO 3:**

# **TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS**

ANEXO III:

1) **Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).**

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	
Prácticas externas en empresas I (PEE I)	6 créditos
Prácticas externas en empresas II (PEE II)	12 créditos

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Prácticas externas en empresas I (PEE I)	6
Prácticas externas en empresas II (PEE II)	9

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Bodegas Barbadillo S. L.	1	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	1
Compañía española de petróleos S. A. (CEPSA)	1	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	1
Cosmewax S. A.	1	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	1
Fundación Universidad de Cádiz	5	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	3

Fundación para la gestión de la investigación biomédica de Cádiz (INIBICA)	2	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	2
Futuralga S Coop and	1	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	1
Universidad de Sevilla	1	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	1
Laboratorio Echevarne S. A.	1	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	1
Laboratorio Fernández Prada	1	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	1
Laboratorio M. Real S. L.	1	<a href="https://colabora.uca.es/">https://colabora.uca.es/</a> Ruta: > 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - FACULTAD DE CIENCIAS> 06 RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTE> CONVENIOS PRÁCTICAS EN EMPRESA>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	1

**2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
64092	Universidad de Cádiz	Microbiología	Profesor Titular de Universidad	0,,2	Javier Moraga Galindo
169917	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesora Ayudante Doctora	0,,2	Alexandra García Durán
84242	Universidad de Cádiz	Química Analítica	Profesora Ayudante Doctora	0,,6	Ana Ruiz Rodríguez
71574	Universidad de Cádiz	Bioquímica y Biología Molecular	Profesor Titular de Universidad	0,,6	Carlos Pendón Meléndez
153312	Universidad de Cádiz	Inmunología	Profesora Titular de Universidad	0,,2	Cecilia Matilde Fernandez Ponce
26818	Universidad de Cádiz	Química Analítica	Profesor Titular de Universidad	0,,4	Ceferino Adrián Carrera Fernández
77068	Universidad de Cádiz	Bioquímica y Biología Molecular	Profesora Sustituta Interina	0,,4	Elena Reales Rodríguez
137155	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Catedrático de Universidad	0,,4	Isidro González Collado
226861	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Posdoct, Acceso al Sist, Esp, de CC Tecn,	0,,4	Jesús García Zorrilla
2290	Universidad de Cádiz	Química Orgánica	Profesor Titular de Universidad	0,,8	Juan Carlos García Galindo
25285	Universidad de Cádiz	Microbiología	Profesora Contratada Doctora	0,,2	María Carbú Espinosa de los Monteros
79078	Universidad de Cádiz	Tecnologías del Medio Ambiente	Profesora Titular de Universidad	0,,4	María del Rocío Rodríguez Barroso

**3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza,**

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
PEE I	0	0	1	5	0
PEE II	0	0	2	7	0
GLOBAL	0%	0%	20,0%	80,0%	0%

Asignatura	% No Presentados	% Suspensos	% Aprobados	%Aprobados Compensación	%Notables	%Sobresalientes	%Matriculas Honor	%Incompatibles	%Sin Nota
ANÁLISIS BIÓMICO	0	0	7	0	82	9	2	0	0
BALANCES DE MATERIA Y ENERGÍA	0	0	50	0	50	0	0	0	0
BIOLOGÍA	0	0	2	0	49	49	0	0	0
BIOLOGÍA ANIMAL Y VEGETAL	4	9	23	0	60	4	2	0	0
BIOMARCADORES Y BIOSENSORES	0	0	0	0	73	18	9	0	0
BIOQUÍMICA	6	4	12	0	75	0	4	0	0
BIOQUÍMICA DINÁMICA	14	9	30	2	45	0	0	0	0
BIORREACTORES	16	6	22	0	49	6	0	0	0
BIORREFINERÍAS	0	0	0	0	13	88	0	0	0
BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA	0	0	36	0	59	5	0	0	0
BIOTECNOLOGÍA AMBIENTAL	0	0	13	0	63	13	13	0	0
BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	0	0	11	0	61	28	0	0	0
BIOTECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO DE FÁRMACOS	13	0	13	0	50	25	0	0	0
CULTIVOS CELULARES: APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS	0	0	2	0	76	18	4	0	0
DISEÑO DE REACTORES	100	0	0	0	0	0	0	0	0
ESTADÍSTICA	12	0	59	0	28	0	2	0	0
EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA I	0	0	0	0	50	0	50	0	0
EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA II	0	0	0	0	0	0	100	0	0
FÍSICA I	16	7	62	0	13	0	1	0	0

FÍSICA II	7	22	61	0	7	0	3	0	0
FORMACIÓN ADAPTABLE MOVILIDAD 1	0	0	25	0	25	50	0	0	0
FORMACIÓN ADAPTABLE MOVILIDAD 8	0	0	0	0	0	100	0	0	0
FORMACIÓN ADAPTABLE MOVILIDAD 9	0	0	0	0	100	0	0	0	0
GENÉTICA	11	4	18	0	57	9	2	0	0
GENÉTICA MOLECULAR	11	7	38	0	38	4	2	0	0
INFORMÁTICA	0	0	6	0	67	23	4	0	0
INGENIERÍA DE LA REACCIÓN QUÍMICA	33	0	0	0	33	0	33	0	0
INMUNOLOGÍA	2	8	14	2	56	14	4	0	0
INMUNOTERAPIA GÉNICA Y CELULAR	7	0	14	0	21	50	7	0	0
INTRODUCCIÓN A LA ENOLOGÍA Y LA CATA DE VINOS	0	0	100	0	0	0	0	0	0
LABORATORIO INTEGRADO DE BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA GENÉTICA	0	0	28	0	66	4	2	0	0
LABORATORIO INTEGRADO DE PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	3	0	13	0	76	3	5	0	0
LABORATORIO INTEGRADO DE QUÍMICA	6	2	11	0	79	2	0	0	0
MATEMÁTICAS I	7	2	9	0	54	24	4	0	0
MATEMÁTICAS II	13	3	39	0	33	7	4	0	0
MEJORA GENÉTICA	15	6	34	0	36	9	0	0	0
METABOLISMO Y SU REGULACIÓN	9	0	39	0	38	9	5	0	0
MICROBIOLOGÍA	7	0	6	0	39	43	6	0	0
MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	6	0	19	0	67	2	6	0	0
MICROBIOLOGÍA MOLECULAR	0	0	16	0	48	32	3	0	0

OPERACIONES DE FLUJO DE FLUIDOS Y TRANSMISIÓN DE CALOR	10	2	31	0	52	2	2	0	0
OPERACIONES DE SEPARACIÓN	4	2	4	0	39	46	4	0	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS	4	0	47	0	33	14	2	0	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	2	0	20	0	71	4	2	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS I	0	0	0	0	17	83	0	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS II	0	0	0	0	22	78	0	0	0
PRINCIPIOS DE INGENIERÍA EN BIOPROCESOS	5	2	20	0	67	5	2	0	0
PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	9	2	11	0	65	13	0	0	0
QUÍMICA ANALÍTICA I	0	0	0	0	100	0	0	0	0
QUÍMICA ANALÍTICA II	0	0	0	0	100	0	0	0	0
QUÍMICA BIOLÓGICA	0	0	50	0	50	0	0	0	0
QUÍMICA FÍSICA II	0	0	50	0	50	0	0	0	0
QUÍMICA FÍSICA III	0	0	0	0	50	0	50	0	0
QUÍMICA I	5	2	46	0	46	0	2	0	0
QUÍMICA II	14	3	41	0	33	8	2	0	0
QUÍMICA INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0	100	0	0
QUÍMICA INORGÁNICA II: QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS Y SUS COMPUESTOS	0	0	50	0	50	0	0	0	0
QUÍMICA INORGÁNICA III: COMPUESTOS DE COORDINACIÓN	0	0	50	0	50	0	0	0	0
QUÍMICA ORGÁNICA	26	10	34	0	25	4	1	0	0
SEGURIDAD, BIOSEGURIDAD Y ASPECTOS ÉTICOS DE LA BIOTECNOLOGÍA	0	0	4	0	65	27	4	0	0
TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS INSTRUMENTAL	2	0	49	0	43	2	4	0	0

TECNOLOGÍA AMBIENTAL	0	0	0	0	100	0	0	0	0
TERMODINÁMICA Y CINÉTICA	12	6	53	0	27	0	2	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO	19	0	6	0	24	45	5	0	0
VIROLOGÍA	0	0	4	0	84	9	4	0	0
VITICULTURA	0	0	50	0	50	0	0	0	0
<b>Totales Plan:</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Dña. M<sup>a</sup> BELÉN GARCÍA JARANA, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión Extraordinaria Virtual de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias**, celebrada el día 28 de mayo de 2025, se aprobaron en su único punto del orden del día los procedimientos *FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del Título* de los Títulos de Grado en Biotecnología, Grado en Enología, Grado en Matemáticas, Grado en Química, Máster en Biotecnología y Máster en Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso 2023/2024.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, firma el presente en Cádiz a veintiocho de mayo de dos mil veinticinco.

Vº.Bº

Decano y Presidente de la CGC de la Facultad de Ciencias

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEDH6N3ZOTHHP4FENEVYWKI	Fecha	28/05/2025 18:48:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA BELEN GARCIA JARANA		
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEDH6N3ZOTHHP4FENEVYWKI">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEDH6N3ZOTHHP4FENEVYWKI</a>	Página	1/1



**DÑA. MARÍA CARBÚ ESPINOSA DE LOS MONTEROS, PROFESORA CONTRATADA DOCTORA Y SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ,**

**CERTIFICA:** Que en Junta de Facultad Ordinaria, celebrada en el día de hoy, cuya Acta está pendiente de aprobación, en su punto séptimo del orden del día, “*Aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos de la Facultad de Ciencias correspondientes al curso académico 2023/2024.*”, se aprobó por asentimiento el documento de:

- Autoinforme de Seguimiento del Grado en Biotecnología.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide el presente en Puerto Real, a veintinueve de mayo de dos mil veinticinco.

Vº. Bº El Decano

Juan Carlos Hernández Garrido

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SEGPZDLZYLK4Z675W6QQBAY	Fecha	29/05/2025 13:50:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Firmado por	MARIA CARBU ESPINOSA DE LOS MONTEROS (SECRETARIA ACADEMICA - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGPZDLZYLK4Z675W6QQBAY">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SEGPZDLZYLK4Z675W6QQBAY</a>	Página	1/6

